

MARIMON GANO LA GRAN CARRERA: DESCALIFICADO OSCAR GALVEZ

Adhesiones de todo el país recibe el Presidente

Bartolomé Ortiz y Della Maggiora llegaron bien

tenares de mensajes
ados a S. E. conde-
el intento sedicioso
MENSAJES DEL
TRANJERO

to descabellado de un
de audaces de alterar el
constitucional de la Re-
ha producido en todo el
en el extranjero un gene-
amiento de repudio. Es-
menación del movimiento
se ha exteriorizado en
cosas mensajes de adhesión
del Estado. Excmo. señor
González Videla. De pre-
y del extranjero, de
políticas, de obreros
compañías, particulares, in-
gales, sociedades de todo ge-
gan hecho presente a S. E.
la calurosa adhesión en el
to en que se ha preten-
acar a las Fuerzas Arma-
en un rol habitual y lanzar-
ntra el Gobierno y las ins-
jurídicas de la Repu-

continuación reproducimos
de las muchas comuni-
as de adhesión recibidas
y desde el extranjero:
continuación reproducimos
de las muchas adhesio-
nadas por el Excmo. se-
ñor González Videla, desde to-
país:
seco de manifestar cor-
chección. — Carlos Llonza

DE SANTA CRUZ
Alba V. E. la adhesión sin-
a hombres honrados y pa-
de este Departamento.
compañía a V. E. en de-
rimento constitucional. —
Urza. Gonzalo San-
z Pedro Ortiz, Carlos Ar-
Carlos Molina, Sergio Can-
Gustavo Fernández, Jor-
nando, Hugo Urza, Carlos
Ovaldo Bisquert, Pedro
Carlos Cardone, Exequiel
César Merino, Claudio Or-
tega, César Urza, Arman-
rino, Gustavo Urza.

DE VISA DEL MAR
nte Ejecutivo de las So-
es Mutualistas de Vía del
adheren, cordialmente a
política S. E. ante aten-
de malos chilenos preten-
decentes, infiltrando en
Fuerzas Armadas Incom-
pletos argumentos solivian-
den establecido que re-
gimenamente Demo-
polidoro Díaz, Presidente
polidoro Díaz, Secretario.
DE VALPARAISO
ano sinceramente junto
ro Presidente y los suyos
que nuestro re-
afectado les lleven una
de estímulo en estos di-
momentos a tan queridos
— Pedro Santhibañez y

DE LA SERENA
apación Democrática re-
en una Asamblea acor-
manifestar. Gobierno su-
ranca adhesión. Atentos
Malaquis Concha, can-
Diputado; Florencio Ro-
sidente Provincial; Juan
Morales, Vicepresidente;
González, Presidente
La Serena; Juan Mi-
Vicepresidente; Selim
Luis Araya.

DE CONCEPCION
ta Provincial Partido
alico Concepción, ante
a derrocar régimen de-
a legalmente constituí-
te a su Gobierno su más
adherencia. — Enrique Tapia,
Climaco Quevedo,

General Walter
la, Comisari
Subsistencias

que se reintegró a las filas del
Ejército.
Interrogado anoche el Minis-
tro de Economía, señor Ba-
trista, anunció que el General señor
Ojeda asumirá pronto. En re-
lación con el nombramiento
del nuevo Jefe del Departamen-
to de Vivienda del Comisari-
ato, dicho secretario de Es-
tado, nos informó que en breve
se adoptaría una determinación.

GIGANTESCO COMETA CRUZARIA HOY EL CIELO DE CHILE

6 CANDIDATAS A REINA DE LOS ESTUDIANTES



SERIA VISIBLE UNA HORA ANTES DE LA SALIDA DEL SOL, HACIA EL OESTE

Un nuevo cometa, uno de los más grandes de los últimos años y con una cola amarilla de 20 grados, descubierto por un hombre de ciencia de Sud Africa, será visible en Chile.
Así lo reveló anoche a LA NACION el profesor don Romulo Grandón M., Director del Observatorio Astronómico Nacional de la Universidad de Chile. La entrada de este inquieto viajero del espacio al cielo chileno ha sido calculada a las 4 horas de hoy o sea, una hora antes de la salida del sol.
"Este cometa — nos dijo — de idéntica similitud al A-1947, fué descubierto por el astrónomo sudamericano, profesor Paraskevopoulos del Observatorio de Cape Town y se encuentra en la constelación de Virgo a 10 grados de la estrella Spica, y se mueve en dirección al este".
Este nuevo fenómeno celeste, ha sido observado en Buenos Aires y Perth, Australia, y podrá ser fácilmente visible a simple vista.
"Si las condiciones atmosféricas permiten su observación, los hombres de ciencia de América podrán determinar su proceso de marcha y obtener su identificación", nos dijo el profesor señor Grandón.

INFORME DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

Un cablegrama del Observatorio de la Universidad de Harvard de Estados Unidos, capital científica de la astronomía mundial, recibido ayer, a las 14.50 horas en nuestro primer observatorio científico, puso en actividad a los astrónomos chilenos, quienes desde la madrugada de hoy han estado junto a sus instrumentos con el objeto de observar el nuevo y brillante cometa.
Conforme a los últimos cablegramas recibidos desde Estados Unidos, en el Observatorio chileno, el luminoso visitante tiene un núcleo de magnitud 2 y trae una cola amarilla de 20 grados.
El profesor Grandón declaró a LA NACION que, indudablemente, es el cometa más grande de los últimos años. Agregó si no se ha movido mucho hacia el Este, podría encontrarse demasiado próximo al sol y en tal caso la visibilidad sería nula.

EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 8 (U. P.). — Un brillante cometa de 5 a magnitud, fácilmente visible a simple vista, ha aparecido en el cielo de Buenos Aires, hacia el este sudeste en las madrugadas de ayer y de hoy. Los astrónomos del Observatorio de San Miguel creen que sea visible en Brasil, Uruguay y Argentina.
El cometa, que posee una cola amarilla, aparece poco antes de la salida del sol. Agregan los astrónomos que todavía no se ha identificado el cometa.
PERTH (Australia). — (U. P.). — Un astrónomo local comunicó que se ha visto un brillante cometa, de 20 grados al sur de Venus, que se mueve en dirección al este. El cometa fué dividido, a las 3.45 A. M. de hoy.

Corrientes subterráneas abastecerán de agua potable a Santiago, en verano

Organismos técnicos están estudiando su explotación racional

La capital podrá contar con nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable, mediante la construcción de un colector de aguas subterráneas en el Valle del Mapocho, y la habilitación de dos pozos que se construyen, uno en Vivacura y otro en la Avenida Balmaceda.
Los estudios, proyectos y ejecución de las obras se realizan por intermedio del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, y por la Empresa de Agua Potable de Santiago.
"Está comprobado que en la capital existe una hoya de aguas subterráneas que contribuiría a solucionar temporal y racionalmente la escasez de agua en la época de verano", nos declaró el Ingeniero señor Rosendo Caro.
"Hace algún tiempo, nos agregó, practicamos los estudios y presentamos al Gobierno un Proyecto, para construir un túnel de captación a sesenta metros de profundidad, que atravesaría desde Vitacura, haciendo un pequeño arco para atravesar, fi-

ESTE ES EL COMETA A - 1947



Este fué el cometa que causó expectación en diciembre del año pasado. También, como el que se asoma ahora con brillo espectacular, fué descubierto por Paraskevopoulos. Comparativamente, es más importante, en magnitud, que su antecesor. Este acierto fotográfico se debe al Observatorio Astronómico de Montevideo.



CRACK CHILENO. — Bartolomé Ortiz fué el piloto no argentino mejor clasificado en la carrera Buenos Aires-Caracas. Ante el abandono de Varoli, Ortiz se dedicó a cuidar máquina para así brindar una satisfacción al deporte chileno con el sólo hecho de terminar la prueba honrosamente colocado.



HOY

¡ERCILLA INFORMA PRIMERO Y MEJOR!

FOTOS

IBAÑEZ EN SU CELDA
INTERROGATORIOS EN
EL MINISTERIO
PERSONAJES COMPROMETIDOS

INFORMACIÓN

ORIGEN Y DESARROLLO
VERDADEROS ALCANCES
LO QUE PASO EN LA FISCALIA

... y sensacionales revelaciones!



EL PROXIMO SABADO 13 DEL PRESENTE APARECERA EL PERIODICO

Defensa de la Democracia

M. R.

SERA LA MAS FIEL EXPRESION DE ESTE EXCELSO POSTULADO.

Coopere con nosotros que así dignamente, defenderemos la integridad de Chile y el porvenir del Continente Americano.

LA DIRECCION

HUERFANOS 930 — 6.º PISO — OF. 66 — FONES: 32678 y 52587 — SANTIAGO DE CHILE.

FALSOS RUMORES DE GUERRA CIRCULARON AYER EN SANTIAGO

La transmisión dramatizada de ciertos episodios de la última guerra por una emisora de Santiago, causó ayer cierta intransigencia pública, que se tradujo en continuas llamadas telefónicas a los diarios, con el fin de aclarar sobre la efectividad de estallido de la guerra entre Rusia y las potencias occidentales.
La emisora no especificó claramente de qué trataba dicha audición, dando la impresión de que los hechos estaban ocurriendo en la actualidad.

Se firmará convenio de pagos chileno-francés

El Gobierno de Francia aceptó el contraproyecto de Chile para suscribir un convenio de pagos, tratado que tenderá a intensificar las negociaciones comerciales entre ambas naciones.

CARACAS, 8. — (UP). — Domingo Marimón ganó el Gran Premio América del Sur, entre Buenos Aires y Caracas, por haber sido descalificado Oscar Galvez, el puntero en la clasificación general hasta hoy, cuyo coche debió ser remolcado por un automóvil particular hasta esta capital, a raíz de un accidente. El pueblo de Caracas dió hoy quizá su mayor demostración de simpatía cuando unas 100.000 personas se volcaron en la Avenida San Martín para presenciar la llegada de los competidores. A pesar del candente sol, y posteriormente de la lluvia, el público permaneció allí durante ocho horas aplaudiendo a los corredores a medida que llegaban a la meta.

El entusiasmo del público fué desbordante, y los guardias nacionales se vieron en apuros para contener a los millares de personas a ambos lados de la calzada. El Embajador argentino, señor Vignale, y su esposa; el personal de la Embajada; don Alberto López Callegos, Gobernador del Distrito Federal; el señor Valmore Rodríguez, presidente del Congreso, y otros altos funcionarios presenciaron las llegadas desde la tribuna especial que se alzaba en la Avenida. Los fotógrafos de los periódicos y de agencias noticiosas corrían de

(PASA A LA PAG. 12)

CIRCULACION DE "LA NACION" 90.215 EJEMPLARES

fué la cantidad registrada ayer lunes 8 de noviembre, por los marcadores de las prensas de este diario.

Nos responsabilizamos de esta cifra, moral y comercialmente, ante nuestros avisadores y público en general.

Santiago, noviembre 9 de 1948.

Empresa Periodística
"LA NACION", S. A.



La línea aérea más antigua con el equipo más moderno

ROMA * AMSTERDAM
PARIS * GINEBRA
MADRID * LISBOA
Con conexiones a todo el mundo

K.L.M.
CIA. REAL HOLANDESA DE AVIACION
Consullos en Agencia de Turismo o nuestra Oficina
Aguirre 711 caso org. Mac Jor * Fono 32804

MISION DE CONSTITUCION APROBÓ S FACULTADES EXTRAORDINARIAS

entes de los
dos reanudan
siones hoy

La Cámara iniciará mañana su discusión

Dos reuniones, una en la mañana y la otra en la tarde, celebró ayer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, con el objeto de informar las nuevas facultades extraordinarias.

Presidió don Luis Undurraga, y asistieron los siguientes miembros de la Comisión: señores Amunátegui, Bulnes, Sanfuentes, Correa Letelier, Julio Durán, Godoy Urrutia, González Prats, Mele, e Yrarrázaval. Concurrieron, además, el Ministro de Justicia, don Luis F. Letelier, y los diputados señores José Avilés, Damián Uribe, Osvaldo García Burt y Marcelo Ruiz Solar.

Agotado el debate en la reunión de la tarde, el proyecto fué aprobado en general, por 6 votos a favor y 2 en contra.

Votaron en contra los señores Godoy Urrutia y Julio Durán; y a favor los señores: Undurraga, Amunátegui, Mele, Bulnes, Correa Letelier e Yrarrázaval.

Fuó rechazada una indicación del señor Durán, para ampliar a 30, los 15 días que se estipulan para suspender la aplicación de las facultades antes de las elecciones.

EN LA CÁMARA

Como lo conoce la opinión pública, el proyecto que concede nuevas facultades extraordinarias al Ejecutivo a contar desde el 1.º de mayo actual, ya fué aprobado por el Senado.

La Cámara, entrará a tratar este asunto desde su sesión de mañana.

Ofrecieron almuerzo en honor del jefe liberal en Rancagua

Ayer se efectuó en Rancagua el almuerzo ofrecido por el diputado por O'Higgins, don Humberto Yáñez Velasco, en honor del presidente del Partido Liberal, senador don Gustavo Rivera Baeza y de los dirigentes del Consejo Agrupación.

Especialmente invitados concurrieron los señores señores Francisco Bulnes Correa y Ladislao Errázuriz Pereira y el Alcalde de Peumo, señores Juan Buchanan de Larraín y el presidente de la Asamblea de Rancagua señor Jorge Washington Ojeda.

Ofreció la manifestación el diputado señor Yáñez Velasco, que en corto discurso, destacó los servicios prestados al país y al partido por el senador señor Rivera Baeza. Contestó agradeciendo el senador señor Gustavo Rivera.

El almuerzo terminó con actos típicamente nacionales y regionales a cargo de varios artistas.

miércoles para discutirlo y votarlo en particular en la sesión especial del jueves.

Slorza agradece saludos de Juan Antonio Coloma

El Presidente de la Cámara, don Juan A. Coloma, ha recibido el siguiente cablegrama: "S. E. don Juan Antonio Coloma, Presidente de la Cámara de Diputados de Chile. Santiago. — Agradezco vivamente a la Cámara de Diputados de Chile, por sus cordiales saludos con ocasión del Aniversario Patrio de la República Italiana, que retribuyo formulando votos de prosperidad de la República de Chile y sus Instituciones Parlamentarias. — Conde Slorza".

Comisión de Presupuesto celebrará reunión hoy

Hoy, a las 11 horas, en el hall de lectura del Senado, se reunirá la Comisión Mixta de Presupuestos para dar comienzo a su cometido. Tiene en tabla la discusión del cálculo de Entradas de la Nación para 1949, para cuyos efectos se oír el informe de una Sub-comisión integrada por los señores Fernando Aldunate, Pedro Pokiepiovic, Enrique E. Guzmán y Amílcar Chirolini.

Se abrirá un debate sobre la situación financiera del país, analizando la exposición que hiciera en la Comisión el Ministro de Hacienda.

Directiva democrática tendrá reunión hoy

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático celebrará sesión ordinaria hoy, a las 19 horas, en el local de Rosas 1269.

En esta sesión se tratarán asuntos de vital importancia, como la situación política del momento; proclamación de precandidaturas a parlamentarios y esenciales aspectos de orden interno.

Proclamación de Alessandri Palma y Amunátegui J.

Proclamación de Alessandri Palma y Amunátegui J.

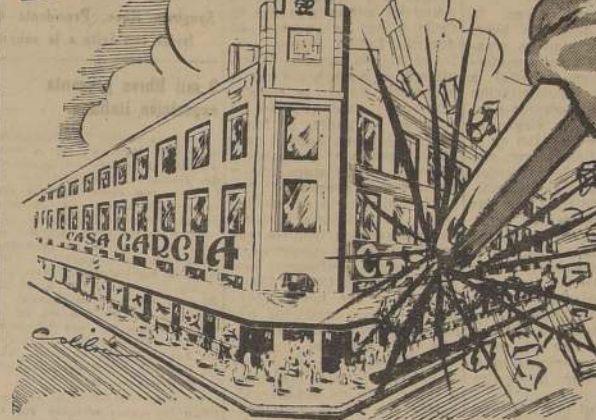
Gran entusiasmo y actividad se nota entre los liberales de la populosa comuna de Quinta Normal, en torno a las candidaturas a senador de don Arturo Alessandri Palma y a diputado de don Miguel Luis Amunátegui Johnson, cuya proclamación se efectuará en un acto público que se realizará en la tarde del domingo próximo en la chacra de los hermanos Urbina, Mapacho N.º 5179.

Citaciones políticas

CANDIDATURAS FAIVOVICH Y MARIO RIQUELME. — El Comando Central de estas candidaturas de la Comuna de Quinta Normal, tendrá una sesión ordinaria hoy, a las 21 horas, en José Joaquín Pérez 4742, para oír la cuenta del presidente del Comando, señor Alejandro Ruiz Aguilera sobre la proclamación de los candidatos en el Teatro El Polígono, realizada el domingo pasado.

En esta sesión se anunciará el programa de proclamaciones de los señores Faivovich y Riquelme en los treinta y dos sectores en que se ha dividido la Comuna para esta campaña electoral.

CONTINUA NUESTRA GRAN VENTA FORZOSA POR DEMOLICION



HE AQUI ALGUNAS OFERTAS SACADAS DE ENTRE MILES, QUE OFRECEN TODOS NUESTROS DEPARTAMENTOS!!

¡¡REBAJAS POSITIVAS!!

Mientras dure la demolición de parte de nuestro edificio

SASTRERIA

TRAJECITOS para niños de 6 a 15 años, de pantalón corto, confeccionados con casimires de pura lana, en una extensa y novedosa variedad de colores y fantasías. Precio para 6 años

\$ 595.-

PANTALONES cortos, para niños de 4 a 15 años, confeccionados con ricos casimires de lana, totalmente forrados, modelo sport. Precio 1.a edad

\$ 99.-

NIÑOS

VESTIDO para niñas, modelo marinero, confeccionado en piel blanca, cuellos y puños en color, falda tablada, botones dorados. Para 4 y 2 años.

\$ 115.-

VESTIDO para niña en piquelina de colores, dibujos pointillé, cuello bebé bordado, falda recogida, colores rosa, celeste, amarillo y blanco. Para 6, 4 y 2 años

\$ 119.-

CABALLEROS

OMBRERO de toquilla del Ecuador, legítimo, color natural en varios tonos, finas guarniciones, lo más práctico, elegante y fresco

\$ 222.-

BLANCO

SABANAS de crea, de colores, de excelente calidad y gran resultado tamaño 180 x 270, \$ 198, y 150 por 250, a

\$ 120.-

SERVILLETAS para té, de granit blanco; buena clase, con basta calada, cada una, a

\$ 4.40

CREAS DE HILO, rica calidad, especial para ropa de cama fina y mantelería en colores rosado, celeste, cáscara y blanco. Ancho 180 centímetros. El metro, a

\$ 230.-

CAMISERIA

CAMISAS de popelina nacional, excelente calidad, fantasías muy novedosas, modelo cuello pegado, con repuesto, números 35 al 43

\$ 149.-

CAMISAS de popelina nacional, excelente calidad, fantasías muy novedosas, cuello pegado con repuestos, números 35 al 43

\$ 125.-

PIJAMAS de muy buenas popelinas importadas, de gran duración, bonitas fantasías a rayas anchas, modelos amplios

\$ 345.-

ZAPATERIA

CHALA en cuero multicolor, de gran atracción para la temporada de primavera, taco inglés, muy cómodas

\$ 292.-

GRAN variedad en modelos para señora en fino nobuck blanco, combinados con azul y con café, plantilla, cosidos a mano

\$ 370.-

CATRES

CATRES de electro bronce, forma redonda, lo más grueso y sólido que se fabrica, para 1½ plaza, \$ 1.360, y plaza

\$ 1.280.-

COLCHAS

COLCHAS de pura lana lavada, confeccionada en rica tela listada, hechura especial, de mucha duración, para 1½ plaza \$ 1.060, y 1 plaza

\$ 890.-

TAPICERIA

TAPIZ gobelino de excelente calidad, con hermosos dibujos floreados en fondo de color. El metro

\$ 122.-

REPS de seda en colores pastel, especial para cortinas y cubrecamas; ancho 230. El metro

\$ 165.-

SEÑORAS

BLUSAS para señora, en percalas de colores, modelos variados, especial para campo y playa; todas las tallas

\$ 149.-

FALDAS de percalas, listadas, de diferentes modelos y colores

\$ 129.-

MENAJE

TAZAS para té o café, en porcelana "Carrascal", precio de Demolición, cada una

\$ 4.20

CUCHARAS y tenedores para mesas, acero estañado inglés, cada una

\$ 12.80

BOTELLAS y jarros cristal Yungay, precio de demolición, cada uno

\$ 79.-

PRENSES para puré, articulo norteamericano, precio de demolición

\$ 145.-

JUEGO PORCELANA, de Carrascal, decoraciones seleccionadas, completo para doce personas, el juego, precio de demolición

\$ 2.480.-

JUEGO COPAS, cristal óptico norteamericano, pie alto, todo tallado a mano, el juego de seis docenas, de copas, dos aguamaniles, jarro y botella, precio de demolición

\$ 3.800.-

ATIFICACION A EMPLEADOS PUBLICOS RUEBA ESTA TARDE LA CAMARA

ro de Hacienda
rá observaciones

ESION AL GOBIERNO

esión que tiene hoy, a la Cámara de Diputados, se proseguirá el debate sobre el proyecto que concede una especial de un

do al personal de las Carabineros de la Policía Nacional, don

do de Hacienda, don Alejandro Rodríguez, da a sus observaciones en la sesión anterior.

ran insertos, además, diputados. Se estima que se celebrará a desamismo.

ON AL GOBIERNO, pios parlamentarios armados, de que tanto do, como en la Cámara, parlamentarios partidos se re a la fracsada constara alterar el orden

100 MULARES SE REMATARAN HOY MARTES

MULARES de muy buena clase, nuevos y sanos, algunos aparejados, llegados de Sotaquí. CABALLEROS mestizos de percherón, diestros de arado, llegados de Los Andes.

YEGUAS y caballos mestizos de percherón, mansos de trabajo, llegados de Rosario.

"LA RURAL" S. A. de Ferias

DDT Y EL PREMIO NOBEL

El Premio Nobel de la Medicina, para 1948, ha sido otorgado al doctor Paul Mueller descubridor de las propiedades del DDT como insecticida. Se reconoce así al DDT como el más eficaz entre todos los insecticidas actualmente en uso.

Chile fué el primer país que en el mundo pudo usar el DDT para fines civiles, cuando, en 1943, el Instituto Sanitas y Anilinas S. A. sintetizó en sus laboratorios el DDT y lanzó al mercado sus insecticidas.

TANAX

TANAX, el insecticida CHILENO a base de DDT, sigue defendiendo la salud de nuestro pueblo y la riqueza de nuestros campos.

TANAX, a base de DDT Sanitas, un orgullo de la Industria Nacional.

Solicite nuestro catálogo de verano

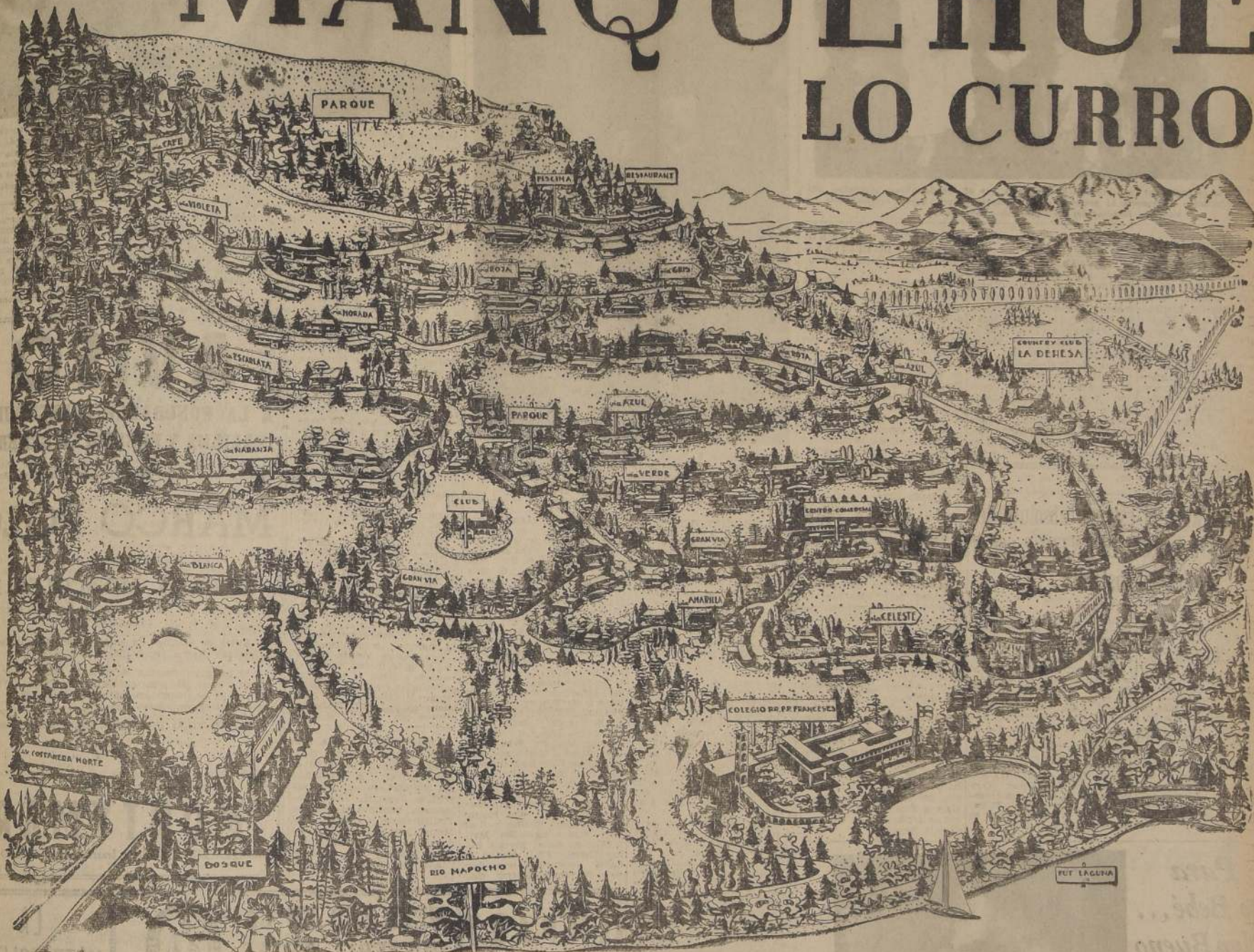
LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

Damos preferente atención a los pedidos contra reembolso



COMUNA DE LAS CONDES

PARQUE RESIDENCIAL MANQUEHUE LO CURRO



EL LUGAR PRIVILEGIADO POR SU UBICACION, DONDE ENCONTRARA EL TERRENO IDEAL PARA UD. Y LOS SUYOS
El mejor clima con la vista más maravillosa a la Cordillera y a la ciudad, a sólo 6 KILOMETROS DE AVENIDA COSTANERA

Gran Parque Residencial de 200 hectáreas, rodeado de todos los agrados: zona de bosques, Country Club "La Dehesa", Colegio y Stadium RR. PP. Franceses, Club de Polo, Puerto Aéreo Lo Castillo, Club Deportivo Manquehue, Club de Golf; y dentro del Parque su terreno con todo el confort, bienestar y recreación que le proporcionará la Sociedad Inmobiliaria en formación.

Movilización propia interna y del Parque a Plaza Baquedano. Centro Comercial con almacén, botica, bomba de bencina y Estación de Servicio. Teléfonos públicos y privados, Club Social, piscina, canchas de tenis. Hóstería, Restaurant y anexos.

Servicio forestal para la plantación, cuidado y mantención de su terreno por una módica suma mensual, no necesitando cuidadores. Comisión de Ornato y Urbanismo para mantener un mínimo de buen gusto y belleza arquitectónica en las construcciones.

PRECIO DE VENTA

\$ 50 EL M²

Y una acción de la Soc. Inmobiliaria en formación de valor de \$ 10.000. Forma de pago: 10% al contado. Saldo a 3 años plazo sin intereses, en 9 cuotas cada 4 meses.

Terrenos de 5.000 m², con urbanización completa, que comprende: amplias vías pavimentadas y forestadas. Agua potable suficiente para regar su terreno.

Luz eléctrica. 50 hectáreas de Parques y Areas verdes. La urbanización está en ejecución, entregándose totalmente terminada en un plazo máximo de 2 años.

Vías de acceso: Costanera - Vitacura, Camino Lo Curro, y en el futuro: prolongación Av. Costanera, Gran Avenida Manquehue y Avenida Costanera Norte.

ATENCION PERMANENTE EN EL TERRENO Y MOVILIZACION A SU DISPOSICION.

SANTIAGO POI
ARQUITECTO

EUGENIO GELLONA
INGENIERO



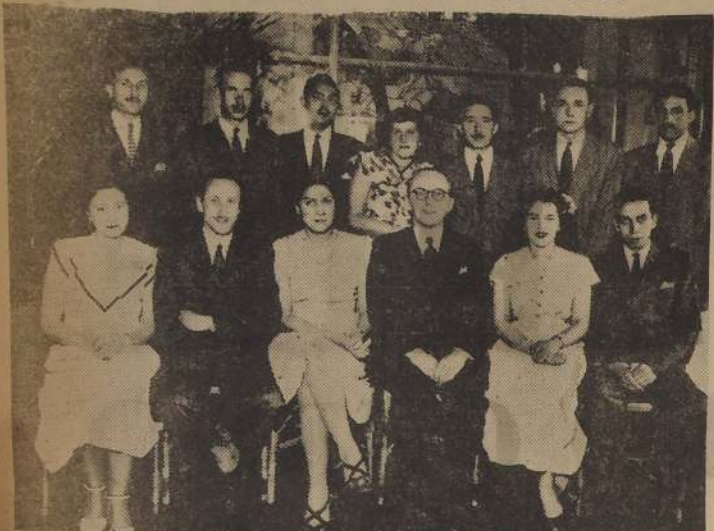
VENDE POR UN MANDATO DE ADMINISTRACION

BANCO SUD AMERICANO

COMISIONES DE CONFIANZA

STORANDT
PUBLICIDAD

EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.



Alumnos del Curso de Inglés del Instituto Chileno-Británico que el sábado último ofrecieron una simpática manifestación de aprecio al profesor señor Wolfgang Siegel. Asistió especialmente invitado el Director del Instituto, señor John Amery.

En la Diplomacia.

Con motivo de haber concedido el Gobierno español la Encomienda de la Orden de Alfonso X, El Sabio, al Director del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, don Roque Esteban Scarpa, el Ministerio de España y la señora de Castillo ofrecieron un almuerzo en la Embajada, a la que asistieron las siguientes personas: diputado don Enrique Cañas Flores, don Pedro Lira Urquiza, don Juan Gómez Millas, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile; Monseñor Enrique Valenzuela, vicerrector de la Universi-

dad Católica; don Mauricio Mena, don Casiano Martínez, Presidente del Círculo Español; don José Luis Ugarte y señora Valentina Maldagán de Ugarte; don Ángel Urdániz, Presidente de la "Cultural Española"; don Marín Rodríguez, Presidente del Círculo de Profesionales Hispánicos; doctor Manuel Losada; doctor Juan José Cano; don José María Souviron; Primer Secretario de la Embajada de España, señor Marqués de Zabalegui; Segundo Secretario, don Rafael Fernández-Quintanilla, y el Canciller, don Fernando Sor-do.

INSTITUTO CHILENO-BRITÁNICO DE CULTURA.

Circula la siguiente invitación: "El Instituto Chileno-Británico de Cultura se complace en invitar a Ud. y familia a la Lectura y Representación en Inglés de la comedia de Oscar Wilde 'The Importance of Being Earnest', que a solicitud de varias personas se hará por segunda vez. Prestarán su colaboración a este acto miembros del Consejo Británico, profesorado y socios del Instituto.

La representación se efectuará hoy a las 18 horas en la Sala de Actos del Instituto (Miraflores 495), y su duración será de 2 horas y media.

Entrada libre.

Expectación ante el estreno absoluto del Ballet de Kurt Jooss, "JUVENTUD", por el ballet del Instituto

El Ballet del Instituto que dirige Uthoff, realiza en estos días las últimas ensayos para presentar el viernes a las 19 horas, el nuevo ballet de Kurt Jooss "Juventud", Ballet lírico en tres partes con coreografía y libreto de Jooss, música de Hindemith en adaptación y orquestación de Juan Orrego Salas, decorados de José Verbeurell, trajes femeninos de Bouchene (el gran diseñador europeo) y trajes masculinos de Patricio Bunster.

Efectivamente existe expectación ante este estreno de carácter mundial, que pone de relieve la importancia adquirida por el Ballet del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Kurt Jooss ha situado el ambiente y el estilo de este ballet, que él ha creado en nuestro país en la antigüedad helénica, según la vida el Renacimiento italiano. Las tres partes de que consta el ballet se suceden sin interrupción. La coreografía ha sido creada por el eminente maestro alemán sobre movimientos de gran belleza, cuya sencillez destaca la línea clásica en que se inspira.

Interpretes principales de la obra serán Patricio Bunster (El Héroe Juvenil); Luis Cáceres (Su amigo); Virginia Roncal (La muchacha); Lissy Wagner (Otra muchacha); y en los demás papeles, el cuerpo de baile. El Ballet ha sido dirigido por Jooss en colaboración con Uthoff.

Para
Su Bebé...
Algo Bueno
y
Agradable



El delicado sistema digestivo de los niños requiere alimentos suaves y asimilables, que sean al mismo tiempo nutritivos y agradables. La Fosfatina Falières reúne estas condiciones en alto grado. Está compuesta de féculas y fosfatos científicamente combinados. Es un complemento dietético, suave y sabrosísimo. Ideal para niños, ancianos y convalecientes en general. Debido a sus excelentes cualidades la Fosfatina Falières ha sido por muchas generaciones el alimento preferido de los hogares. Su popularidad se debe a su calidad. Eida la legítima Fosfatina Falières.

Saludable • Exquisita • Económica
Usela disuelta en leche

FOSFATINA FALIERES

CACHANTUN

Advertimos a nuestra distinguida clientela, que el Agua Mineral "Cachantún" no ha subido de precio, y se vende a

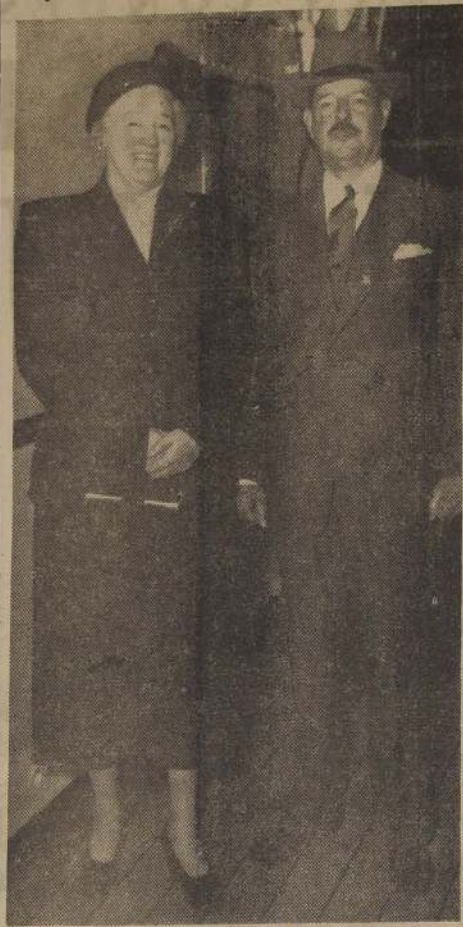
\$ 100.-- JABA DE 48 BOTELLAS

puesta a domicilio, con devoluciones de envase

RAUL SOFFIA B. y EMILIO CALDERON M.,
AGENTES GENERALES.

GORBEA 2841 — FONOS 94877

Viajeros.



Señor Frederick A. Moore, presidente de la "Corporación de Radios de Chile, S.A." (RCA Victor), quien viaja acompañado de su señora a bordo del vapor "Santa Cecilia", de la Grace Line, que llegará a Valparaíso mañana.

En la kermesse del Stade Francais.

Parce que la primavera, con todas sus galas, se hubiera dado cita en la última kermesse verificada en el Estadio Francés. Fue un fin de semana plácido de colores y musicalidad. Dias brillantes bajo un sol de noviembre, que los árboles quebraban con su verdor. Todo el arco iris se lució en mil petalos de diferentes matices, y el más variado y sonoro pentagrama escribió el canto de los canarios.

Las noches del tranquilo barrio alto se adornaron de fiestas con las luces de los fuegos artificiales, y el Coro de la Universidad de Chile elevó sus voces en una serenata que se perdió en la quietud nocturna, y la Cordillera repetía en su silencio.

En esta fiesta de las flores y de risueña juventud, que se vio muy concurrida, pudimos distinguir entre otras muchas a las siguientes personas:

Gastón Goyeneche, señora y familia; Alberto Silva Garcés, Sr. Ida Mandiola de Silva; Marta Gaymen de Madrid; Jorge Vender y señora; Rosalía Barros Aldunate; Carmen Valenzuela de Ferrari; Judith Salas Lira; Raquel Barros Aldunate; María Amela Ovalle Devoto; Rosa Valenzuela de Ferrari; María Eugenia Schmitt; Luchita Fuenzalida Larrain; Paulina Tocornal; María Luisa Concha Escala; Isabel Figueroa Serrano; Carmen Escobar Tagle; Albina Zambra de Nosseda; Cornelia Fontana; Sergio Eguiguren Ortúzar; Yvett Reineri; Rosa Marinetti; Emilia Dell'Orto; Eugenia Errázuriz de Valdés; Julia Calvo de Eyzaguirre; Yolanda Santapau de Cristó; Tita Figueroa Luco; Francisco Bulnes, Elisa Ripamonti de Bulnes; Salvador Correa; Mabel Raymond de Correa; Luis Alemparte, Rebecca

ESCUELA PARA NIÑITAS DESAMPARADAS. — La Escuela Victoria Prieto da educación primaria y profesional a 300 niñas de las clases menos favorecidas de la sociedad y trata de preservarlas de los peligros que las rodean, haciéndolas capaces de ganarse honradamente la vida, enseñándoles oficios apropiados a su condición.

Señalamos en la Colecta que efectuará el jueves próximo.

NACIMIENTO. — En la Clínica Santa María ha sido bautizada por el Pbro. don Juan Manuel Fria, don Josefina, hija de don René Fria de Mendoza y de la señora Hortensia Larrain de Fria. Fueron sus padrinos don Osvaldo Fria de Mendoza y la señora Inés Pérez de Larrain.

TRAJES

IMPORTADOS

de falda y gabardina de seda; además muchos otros de dos piezas, baratísimos.

— Agustinas 691 —
DEPARTAMENTO 207

En la Embajada de Chile en Bogotá.



Asistentes a la comida que el Embajador de Chile en Colombia, señor Julio Barrenechea, ofreció al Embajador de ese país en Caracas, señor Manuel Barrera Parra, a su regreso de Colombia. En la foto figuran el señor Barrera Parra con su señora, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones, don Edauro Guzmán Esponda y su esposa, el General don José Miguel Silva Faza y su señora; el poeta señor Jorge Rojas, y señora; el Embajador Barrenechea, y señora; el Secretario de la Embajada, señor Celso Vargas, y el Secretario de la Misión, señor Eduardo Gallardo.

Don Antonio

Orellana Muñoz.

Ha muerto trágicamente, y se encuentra ya bajo la madre tierra desde el 31 del mes pasado, un patriota íntegro y un modelo de virtudes cívicas, el Profesor señor Antonio Orellana Muñoz.

Efectuaba clases para el personal de la tropa que integra los diferentes Cursos que funcionan en la Escuela de Ingenieros Militares.

Sus orientaciones docentes científicamente dirigidas, hacia el perfeccionamiento del Suboficial de Ejército, su larga experiencia pedagógica y amplios conocimientos sobre las materias que enseñaba, su ejemplar cordialidad y sinceras manifestaciones de cariño hacia la Tropa le hacen digno y merecedor al recuerdo sempiterno de todos los que fuimos "sus queridos alumnos y compañeros", como él tan cariñosamente nos llamaba siempre.

Dispuesto siempre a enseñar y ayudar con caballería y humildad, cualidades innatas en él, pierde el Ejército a un distinguido Profesor, que no sólo sabía desarrollar sus clases en forma extraordinaria y amena, sino que era un apóstol de sanas virtudes militares, las que trataba en todas las circunstancias de imprimir en sus alumnos.

Vivo está en nuestra memoria, y no se borrará jamás, el recuerdo sagrado de sus sabias conferencias destinadas a incrementar la cultura de los Suboficiales en los cuales destacaba siempre, con énfasis, el amor

EXPOSICION VIDELA BALANGUER. — Hoy será clausurada a las 20 horas en el Hotel Crillon la exposición del renombrado artista argentino Juan H. Videla Balanguer. Asistirán al acto, su Eminencia el Cardenal José María Caro, el Embajador de Argentina Excmo. señor Julio López Muñoz y otras personalidades del Cuerpo Diplomático.

a la Patria y la Institución que representa sus glorias: "El Ejército". Querido Profesor Orellana: tus alumnos y compañeros montan guardia de honor ante tu recuerdo, y en nuestros corazones quedará grabada con caracteres indelebles tu patriótica obra realizada en bien de la Tropa, que ha derramado lágrimas sinceras en la partida trágica y eterna.

Por intermedio de la Misión de LA NACION, hacemos gar a tus atribulados y a cuyo dolor nos asociamos sinceramente.

Juan Godoy Martínez

Héctor Neira.

AVISO

A LA HONORABLE COLECTIVIDAD ITALIANA Y PUBLICO EN GENERAL

Debido a inconvenientes técnicos, el viaje anunciado para hoy a San Antonio, para visitar la hermosa Mar Italia.

MARCO POLO

SE REALIZARA

MAÑANA MIERCOLES 10

a Valparaíso, por gentileza de la Gerencia General "ITALMAR".

Salida de Santiago en autos y microbuses a las 10 de la mañana. Regreso en la noche.

El programa consulta la visita al "Marco Polo", a cóctel a bordo. Almuerzo en Valparaíso. Paseo a la Mar. visita al Casino, con entrada a la Rueta y en el Grill-Room; fiestas, etc.

PRECIO TODO INCLUIDO, POR PERSONA, desde

\$ 397.-

Programas e informes en las principales Agencias de Viaje, y en las oficinas de la Empresa

"MONTYMAR"

BANDERA 183 — (Galería Irarrázabal) — FONOS 888

EMPART

Compañía de Seguros contra incendio. Es propiamente la Compañía de todos los Empleados de Chile. EMPART está legalmente autorizada para cobrar las primas.

CON UN 30% DE REBAJA.

Esta rebaja favorece a los empleados de las diferentes CAJAS DE PREVISION. Una nueva fórmula de Seguro contra incendio con una nueva modalidad efectiva de cooperación social.

G. GUZMAN, Presidente.

F. VELASCO, Gerente General.

SANTIAGO:

Huérfanos 1248.

Teléfono 62656.

Casilla N.º 1029.

WEEK-END EN LA

HOSTERIA TEJAS

VERDES

TODO INCLUIDO POR \$ 295.-

(Paseo, alojamiento, almuerzo, once, comida y paseos a Cartagena, San Antonio, Lillo, Rocas de Santo Domingo).

Reservas en Hotel Capri — Fono 31131

CONCURSO NACIONAL de REINA de los EE. PARTICULARES vale TRES VOTOS CONFEDERACION de EMPLEADOS PARTICULARES de CHILE

BOTILLERIA

"SAN ANTONIO"

SAN DIEGO 1959

FONO 50211

ABIERTO - SABADO DOMINGO, FESTIVOS

LA

METROPOLITANA

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Oficina en las principales ciudades de la República

A. Rogel, Presidente

F. Velasco, Gerente General

SANTIAGO

HUERFANOS 1248

Fono 62656 — Casilla 1029

VALPARAISO:

ALMIRANTE SERRO

Teléfono 7621.

Casilla N.º 1113

VESTES

PRIMAVERA

"VESTEX"

Ambos, Vestidos, Trajes para niños. Cada producto de la Vestex realiza su propia

lidad. Vestex, la Confianza Perfecta.

INFORMACIONES OFICIALES DE ESTE CONCURSO, DIARIAMENTE, DE 12.45 A 13 HORAS, POR RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

NU acusó a 3 satélites rusos de amenazar paz en los Balcanes

Expulsión de Yugoslavia propuso a NU el delegado de Santo Domingo

Los rusos obligan al Alcalde de Berlín a cancelar conferencia de prensa

El alcalde de Berlín, Konrad Adenauer, concedieron a los rusos. — Se ha informado el abastecimiento de Berlín.

PARIS, 8. — (U. P.). — El delegado de Santo Domingo, Dr. Juan P. Espinal, propuso a la Asamblea General de la ONU la expulsión de Yugoslavia por haberse negado a cooperar con la Comisión de los Balcanes que está tratando de solucionar el problema griego.

El artículo seis estipula que "un miembro de la NU que persistentemente viola los principios contenidos en la Carta, puede ser expulsado de la organización por la Asamblea General, mediante una recomendación del Consejo de Seguridad".

PARIS. — Este cartel, obra del dibujante argentino Armando Pérez Torres, ganó los 1500 dólares del primer premio del concurso internacional del año, organizado y auspiciado por las Naciones Unidas. Las banderas de algunas de las naciones miembros están representadas como flores que comienzan a crecer, y con las letras del alfabeto, el dibujante ha formado la palabra "PAX" en latín. Este afiche será empleado por la NU en una propaganda de ella por todo el mundo, y representa a una niña jugando con bloques de madera. — (FOTO ACME).

Huelga de 4 millones 500 mil obreros en la Bizonia se iniciará el próximo viernes

FRANCFORT, 8. — (U. P.). — Los jefes de las organizaciones obreras de la Bizonia, eligieron el 12 de noviembre como fecha para la mayor huelga obrera en Alemania, de la post guerra. El paro podría afectar hasta 4,500,000 obreros.

Un líder obrero predijo que otros 400,000 hombres de la zona francesa probablemente abandonarían el trabajo en señal de solidaridad.

Un día de paro en señal de protesta, el abandono de la regulación de precios y el racionamiento en la Bizonia, costaría alrededor de 7,000,000 de dólares de pérdidas en la producción, según han calculado las autoridades.



Debido a sus reiteradas negativas a cooperar en Comisión Balcánica

PARIS, 8. — (U. P.). — (Wellington Long). — La República Dominicana pidió a la NU que amenazara a Yugoslavia con expulsión de su seno, si insiste en negarse a cooperar con la Comisión para los Balcanes que está tratando de solucionar el problema griego.

PARIS, 8. — (U. P.). — (Por Robert J. Manning). — Las potencias occidentales impidieron las tácticas dilatorias del bloque soviético, y lograron que el comité político de la Asamblea General de la NU, constituido por todas las naciones asociadas, aprobara una resolución que acusa a tres satélites rusos de amenazar la paz en los Balcanes, al proporcionar ayuda a los guerrilleros griegos. El comité manifestó su aprobación por 40 votos contra cero y una abstención.

La principal resolución, presentada conjuntamente por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y China, contiene una condena de la acción comunista en Grecia, en una forma de la que no existe precedente en la historia de la NU. Los delegados tienen aún que votar sobre los párrafos restantes de la resolución, pero se da por seguro que el comité aprobará la resolución por entero, y se cree asimismo que ella será sancionada por la Asamblea en pleno.

La resolución condena a Yugoslavia, Albania y Bulgaria los tres vecinos septentrionales de Grecia, afirmando que están ayudando a los guerrilleros comunistas del general Markos Vafiades en la guerra civil de Grecia, y dice que esta acción amenaza a la paz en los Balcanes.

Solo Yugoslavia pertenece a la NU. Las solicitudes de ingreso de Albania y Bulgaria han sido anteriormente rechazadas, lo cual indica el alcance del descontento occidental ante las tácticas dilatorias del bloque soviético en la cuestión de Grecia. La pequeña República Dominicana presentó una enmienda en que se amenaza a Yugoslavia con la expulsión de la NU, si continúa ayudando a los rebeldes griegos. Esta ha sido la primera vez que se ha sugerido si quiera la expulsión de una nación asociada a la organización internacional.

Debido a sus reiteradas negativas a cooperar en Comisión Balcánica

PARIS, 8. — (U. P.). — (Wellington Long). — La República Dominicana pidió a la NU que amenazara a Yugoslavia con expulsión de su seno, si insiste en negarse a cooperar con la Comisión para los Balcanes que está tratando de solucionar el problema griego.

PARIS, 8. — (U. P.). — (Por Robert J. Manning). — Las potencias occidentales impidieron las tácticas dilatorias del bloque soviético, y lograron que el comité político de la Asamblea General de la NU, constituido por todas las naciones asociadas, aprobara una resolución que acusa a tres satélites rusos de amenazar la paz en los Balcanes, al proporcionar ayuda a los guerrilleros griegos. El comité manifestó su aprobación por 40 votos contra cero y una abstención.

La principal resolución, presentada conjuntamente por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y China, contiene una condena de la acción comunista en Grecia, en una forma de la que no existe precedente en la historia de la NU. Los delegados tienen aún que votar sobre los párrafos restantes de la resolución, pero se da por seguro que el comité aprobará la resolución por entero, y se cree asimismo que ella será sancionada por la Asamblea en pleno.

La resolución condena a Yugoslavia, Albania y Bulgaria los tres vecinos septentrionales de Grecia, afirmando que están ayudando a los guerrilleros comunistas del general Markos Vafiades en la guerra civil de Grecia, y dice que esta acción amenaza a la paz en los Balcanes.

Solo Yugoslavia pertenece a la NU. Las solicitudes de ingreso de Albania y Bulgaria han sido anteriormente rechazadas, lo cual indica el alcance del descontento occidental ante las tácticas dilatorias del bloque soviético en la cuestión de Grecia. La pequeña República Dominicana presentó una enmienda en que se amenaza a Yugoslavia con la expulsión de la NU, si continúa ayudando a los rebeldes griegos. Esta ha sido la primera vez que se ha sugerido si quiera la expulsión de una nación asociada a la organización internacional.

La presentación de una enmienda no tiene, no obstante, mayor importancia, pues se da por sentado que la Unión Soviética habría vetado la expulsión.

La votación sobre el párrafo en que se hace responsables a Yugoslavia, Albania y Bulgaria de perturbar la paz en los Balcanes, se produjo después de largas horas de esfuerzos soviéticos para impedir la votación. Cuando el comité llegó al acuerdo de sacar a votación la resolución, el bloque de las naciones orientales se negó a participar en la votación. Ni siquiera optaron por abstenerse. El Salvador fue el único país que se abstuvo de votar.

Sin embargo, el bloque soviético, con el delegado ruso Jacob Malik a la cabeza, informó que votaría en contra de la resolución en conjunto cuando se termine la votación. El párrafo aprobado dice que se considera que la continuación de la ayuda de Yugoslavia, Albania y Bulgaria a los guerrilleros griegos pone en peligro la paz en los Balcanes, y es incompatible con los propósitos y principios de la Carta Fundamental de la NU.

PRIMEROS CARGOS OFICIALES

Esta es la primera vez que los diplomáticos de la NU hacen cargos oficiales contra los tres vecinos septentrionales de Grecia gobernados por los comunistas. Los soviéticos y sus partidarios lograron con sus tácticas dilatorias impedir desde el sábado pasado



NU ordenó a 3 países suspender su ayuda a guerrilleros griegos

PARIS, 8. — (U. P.). — El Comité Político de la Asamblea General de las Naciones Unidas levantó la sesión de hoy para continuarla a las diez y media de la mañana del martes, con el objeto de seguir estudiando la resolución que ha condenado a Yugoslavia, Albania y Bulgaria de amenazar la paz en los Balcanes con la ayuda que brindan a los guerrilleros griegos.

Antes de levantar la sesión, el Comité aprobó el segundo párrafo de la resolución, que dice que la Asamblea General pide a Albania, Bulgaria y Yugoslavia suspender la ayuda, en la forma que sea, a los guerrilleros griegos.

Tres Ministros del Gobierno sirio han renunciado al cargo

DAMASCO, 8. — (U. P.). — Siria enfrenta una posible crisis de Gobierno con motivo de la renuncia de los tres Ministros del Partido Nacional.

Puentes bien informados dicen que aunque las tensiones en esta ciudad dudan que sean verdades los despatches de Shanghai, que dicen que el Gobierno chino y las autoridades norteamericanas han llegado a un acuerdo para hacer de la ciudad de Shanghai una zona internacional bajo el régimen extranjero.

Se duda que Shanghai haya sido declarada zona internacional

TOKIO, 8. — (U. P.). — Informadores chinos y norteamericanos en esta ciudad dudan que sean verdades los despatches de Shanghai, que dicen que el Gobierno chino y las autoridades norteamericanas han llegado a un acuerdo para hacer de la ciudad de Shanghai una zona internacional bajo el régimen extranjero.

Una quinta columna rusa planea un alzamiento en Alemania Occidental

La votación que declaró responsables a Yugoslavia, Bulgaria y Albania, se produjo después de largas horas de esfuerzos rusos para impedir la

PARIS, 8. — (U. P.). — (Por Robert J. Manning). — Las potencias occidentales impidieron las tácticas dilatorias del bloque soviético, y lograron que el comité político de la Asamblea General de la NU, constituido por todas las naciones asociadas, aprobara una resolución que acusa a tres satélites rusos de amenazar la paz en los Balcanes, al proporcionar ayuda a los guerrilleros griegos. El comité manifestó su aprobación por 40 votos contra cero y una abstención.

La principal resolución, presentada conjuntamente por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y China, contiene una condena de la acción comunista en Grecia, en una forma de la que no existe precedente en la historia de la NU. Los delegados tienen aún que votar sobre los párrafos restantes de la resolución, pero se da por seguro que el comité aprobará la resolución por entero, y se cree asimismo que ella será sancionada por la Asamblea en pleno.

La resolución condena a Yugoslavia, Albania y Bulgaria los tres vecinos septentrionales de Grecia, afirmando que están ayudando a los guerrilleros comunistas del general Markos Vafiades en la guerra civil de Grecia, y dice que esta acción amenaza a la paz en los Balcanes.

Solo Yugoslavia pertenece a la NU. Las solicitudes de ingreso de Albania y Bulgaria han sido anteriormente rechazadas, lo cual indica el alcance del descontento occidental ante las tácticas dilatorias del bloque soviético en la cuestión de Grecia. La pequeña República Dominicana presentó una enmienda en que se amenaza a Yugoslavia con la expulsión de la NU, si continúa ayudando a los rebeldes griegos. Esta ha sido la primera vez que se ha sugerido si quiera la expulsión de una nación asociada a la organización internacional.

La presentación de una enmienda no tiene, no obstante, mayor importancia, pues se da por sentado que la Unión Soviética habría vetado la expulsión.

La votación sobre el párrafo en que se hace responsables a Yugoslavia, Albania y Bulgaria de perturbar la paz en los Balcanes, se produjo después de largas horas de esfuerzos soviéticos para impedir la votación. Cuando el comité llegó al acuerdo de sacar a votación la resolución, el bloque de las naciones orientales se negó a participar en la votación. Ni siquiera optaron por abstenerse. El Salvador fue el único país que se abstuvo de votar.

Sin embargo, el bloque soviético, con el delegado ruso Jacob Malik a la cabeza, informó que votaría en contra de la resolución en conjunto cuando se termine la votación. El párrafo aprobado dice que se considera que la continuación de la ayuda de Yugoslavia, Albania y Bulgaria a los guerrilleros griegos pone en peligro la paz en los Balcanes, y es incompatible con los propósitos y principios de la Carta Fundamental de la NU.

PRIMEROS CARGOS OFICIALES

Esta es la primera vez que los diplomáticos de la NU hacen cargos oficiales contra los tres vecinos septentrionales de Grecia gobernados por los comunistas. Los soviéticos y sus partidarios lograron con sus tácticas dilatorias impedir desde el sábado pasado

Aprobados seis párrafos de la resolución

PARIS, 8. — (U. P.). — (Por Robert J. Manning). — El bloque de las naciones occidentales, impidiendo todas las tácticas dilatorias imaginables, impidió hoy que el Comité Político de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara la resolución haciendo responsable a Yugoslavia, Albania y Bulgaria de perturbar la paz en los Balcanes con la ayuda que están brindando a los guerrilleros comunistas griegos.

Sin embargo, el Comité pese a esas tácticas, aprobó seis párrafos de la resolución presentada por las potencias occidentales que ha condenado a esas tres naciones por su intervención en la guerra civil en Grecia. Entre éstos figuran dos párrafos trascendentales uno de los cuales acusa a los vecinos septentrionales de Grecia de infringir la soberanía de este país y estar amenazando la paz en los Balcanes, y el otro, que les ordena suspender inmediatamente toda ayuda a los guerrilleros del General Markos Vafiades.

Pero por segunda vez, la primera vez el sábado pasado, el bloque de las naciones rusas impidió aprobar la resolución. El aspecto curioso de estos debates ha sido ver a Yugoslavia y Rusia, a las cuales se supone distanciadas, actuando como si fueran una sola y una misma nación.

El incansable delegado yugoslavo Ales Bebler, quien en estos últimos días ha desahogado a Andrei Vishinski del nuestro de orador de "mayor metralla" de las Naciones llevó la voz cantante del ataque a las naciones occidentales contra la resolución patrocinada por China, Francia, Estados Unidos y el Reino Unido.

Bebler debatió durante todo el día contra cada sentencia y hasta contra cada palabra de la resolución debatida. Cerca de doce veces pidió y obtuvo votaciones nominales sobre cuestiones de menor importancia, entre ellas dos proposiciones para aplazar el debate. Spak calificó su actuación de "saboteaje sistemático".

Derrotados aquí los soviéticos, habló el delegado de Polonia Julius Katz-Suchy quien pidió un receso de 48 horas, lo cual también fue rechazado. Entonces Katz-Suchy dijo que tenía otra pregunta que hacer, pero Spak le interrumpió diciéndole: "Creo que usted está abusando de sus derechos. Esto no es más que un sabotaje sistemático a nuestras labores".

Spak le retiró la palabra a Katz-Suchy, por lo cual Bebler protestó y pidió que se pusiera a votación la declaración de Spak, pero también fue rechazado. Durante todo el debate Katz-Suchy, Bebler y Malik estuvieron aferrados a los micrófonos, aun cuando otros hacían uso de la palabra. El debate degeneró en un cambio de imprecaciones, tal vez más que en todas las demás sesiones de la NU, aunque los soviéticos insistían en que estaban haciendo uso de sus perfectos derechos. Ninguna nación occidental lo entendió así.

¡Ultima Semana!

Aun está a tiempo de aprovechar las magnificas ofertas de esta Gran Venta cuyos valores son muy superiores a los precios ofrecidos.

Apreture sus compras.

No olvide que todos los artículos son de la reconocida

Calidad

Gath & Chaves

a Precios Rebajados

ESTADO ESO. HUERFANOS SUC. VALPARAISO Y CONCEPCION

Primera Liquidación

DUENOS DE HOTELES Y RESIDENCIALES

APROVECHEN LA GRAN OPORTUNIDAD QUE SE PRESENTA PARA ADQUIRIR CATRES, SOMIERES, COLCHONES Y ROPA DE CAMA.

"LA IBERIA" LIQUIDA TODAS SUS EXISTENCIAS POR TRANSFORMACION COMPLETA DE SUS TALLERES.

LA IBERIA

SAN DIEGO 1245

EE. UU. aumentará sus inversiones en los países de la América Latina

Grandes oportunidades para el capital norteamericano, ofrecen las naciones del Hemisferio sur

NUEVA YORK, 8.— (UP).— (Por James B. Cane).— América Latina ofrece actualmente al Gobierno norteamericano oportunidades idénticas a las que Estados Unidos ofreció en el siglo XIX al inversionista extranjero, pero los proyectos de fomento concebidos en los países latinoamericanos para lograr el financiamiento en Estados Unidos, han sido tratados y planeados con frecuencia "inadecuadamente".

Amos puntos de vista fueron expuestos en el curso del "Almuerzo de las Américas" ofrecido hoy en esta ciudad por el Consejo Nacional de Comercio Exterior en la inauguración de su 33a reunión anual.

Además del Secretario de Comercio, Charles Sawyer, hablaron también el presidente de la United Fruit Company, Thomas D. Cabot, y el presidente del Banco Internacional, John J. McCloy. Cabot dijo que el capital norteamericano que se invierte en América Latina debe trabajar primordialmente por el progreso de los países en que se radica, pero advirtió que los capitales privados no "se aventurarán" en los países del hemisferio central y meridional, a menos que se les den adecuadas garantías de que:

- 1.— Las propiedades no serán nacionalizadas;
- 2.— No se dictarán leyes discriminatorias;
- 3.— Los inversionistas tendrán derecho a llevar consigo a los dividendos y ganancias necesarias, y
- 4.— No se aplicarán impuestos discriminatorios o exorbitantes para aborrecer un porcentaje extraordinario de las utilidades.

Cabot dijo que en la reciente conferencia de Bogotá, "se hicieron ciertos progresos hacia la solución de estos problemas", pero, agregó, que esperaba que se hicieran progresos mayores en la próxima Conferencia Económica Interamericana de Buenos Aires. Cabot dijo: "Un tratado de amistad y comercio entre un gobierno latinoamericano y Estados Unidos que ponga a disposición de todos los inversionistas garantías razonables, tendría la ventaja de atraer a un mayor número de inversionistas. Agregó que "como antídoto a la propaganda comunista, está la prosperidad económica; los inversionistas están tratando de encontrar el desarrollo económico de América Latina. Para contrarrestar la propaganda roja, advirtió, los inversionistas norteamericanos en los países de América "deben demostrar que están genuinamente interesados en el progreso económico y bienestar social de América".

El presidente del Banco Internacional, McCloy, por su parte, abogó por la concesión de créditos a los países poco desarrollados del hemisferio meridional. Agregó que el Banco Internacional tiene en estudio actualmente distintos proyectos "ya más de veinte países poco desarrollados", pero no mencionó los proyectos ni países específicamente. Dijo que entre los proyectos que están en estudio figuran: transportes y comunicaciones, irrigación, reclamación de tierras y otras empresas agrícolas, inmigración y fomento industrial y minero.

Hizo un recuento de los trabajos realizados por el Banco en lo que respecta a América Latina, y predijo que pese a los problemas con que se tropieza, se harán inversiones adicionales en el curso del año próximo.

Rápido crecimiento de la población mundial obliga a duplicar producción de alimentos

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 8.— (Especial).— (Por Allan Osborne).— Sir John Boyd Orr, ex Director General de la Organización de Alimentación y Agricultura de la NU —hablando en un Congreso en Cheltenham, Inglaterra, sobre población y recursos mundiales, en relación con la familia, predijo que la población del mundo que ascendía a mil millones de personas, antes de 1939, alcanzará la cifra de 3 mil millones a fines del siglo actual. Para alimentar a tantos seres y evitar lo que él considera la mayor catástrofe de la historia, habría que duplicar la producción de alimentos en los 25 años próximos. Antes de la guerra dos tercios partes de los habitantes mundiales estaban insuficientemente alimentados, vestidos y albergados; y, entonces, como ahora, la población se multiplicaba con más rapidez en los países cuyo nivel de vida era más ínfimo.

El mundo actual se enfrenta con la tarea de tener que alimentar a las generaciones actuales y a las venideras —lo que constituye un problema económico y agrícola a la vez. Sir John estima que si se consigue que toda la tierra cultivable sea como la mejor, podríamos obtener nuestra producción actual de alimentos labrando sólo mitad de terreno utilizado hasta ahora. Y si se revalorizan tierras yermas, se aumenta la superficie cultivada, se perfecciona el sistema de riegos, se fomentan los bosques, se seleccionan las plantas y se intensifican los fertilizantes, se podría —creer él—, alimentar a todas las personas que han de habitar el mundo en los próximos 150 años, que de seguro es lo que más razonablemente se puede esperar de una generación agobiada por innumerables afanes.

Además, van surgiendo nuevas fuentes de alimentos. Las plantas sin tierra, cultivadas en agua a las que se han añadido sustancias químicas convenientes, ofrecen resultados halagüeños. La madera también se presenta como un nuevo abastecedor de víveres y de tejidos; en la actualidad, de cada cuatro árboles que se cortan, el valor de tres desaparece en desperdicios y sólo uno llega al consumidor. Ya se han preparado grasas sintéticas con óxido de carbono y vapor. Acaso veamos —dice Sir John Boyd Orr— el mundo, como un gigante insaciable simplemente porque no somos capaces de adivinar los recursos de nuestra posteridad. "Por otra parte, agregó, tales recursos sólo cabe descubrirlos mediante la labor de investigación; y los gobiernos deben mostrarse tan dispuestos a financiarla, como cuando se trata de la labor de investigación sobre la energía y la bomba atómica...".

De Gaulle consiguió un tercio del Consejo de la República en Francia

Desmienten árabes negociaciones de paz en Palestina con el Gobierno israelita

PARIS, 8.— (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores egipcio Khashaba Pasha negó la existencia de negociaciones entre árabes y judíos. En un discurso que pronunció en un almuerzo ofrecido a las delegaciones árabes, Khashaba dijo: "Nosotros somos compañeros en armas contra un enemigo común. Carecen en absoluto de base las informaciones de que cierto sector de la Liga Árabe está en negociaciones con los sionistas".

TEL AVIV, 8.— (UP).— Puntos gubernamentales de Israel dijeron que Israel tiene "pruebas documentadas" que demuestran que los británicos han estado y siguen embarcando armas a los árabes.

Dichas fuentes expresaron que las pruebas demuestran que los cargamentos incluyendo aeroplanos, tanques y un gran número de cañones, van en viaje desde las bases británicas en Libia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores israelita declaró que las renovadas tentativas británicas para poner los ejércitos árabes en pie de guerra forman parte de su plan para mejorar las per-

pectivas británicas en Bagdad y El Cairo. Entretanto, el portavoz militar de Israel, teniente coronel Moshe Perlman, advirtió a los correspondientes que deben recibir con mucha cautela los rumores sobre conversaciones de paz entre árabes y judíos.

Según algunas fuentes bien informadas es cierto que hubo sondeos de paz entre egipcios y judíos, antes que comenzara la campaña de Negev, pero las negociaciones se interrumpieron cuando los egipcios atacaron los convoyes israelitas a Negev. Desde entonces, subrayaron las citadas fuentes, no ha habido discusiones de paz entre ninguna

Llevarán más de 73 mil kms. recorridos en avión, sin aterrizar

Insistirá Gran Bretaña en las NN. para que los judíos abandonen Negev

Ultimo baluarte árabe en Palestina, próximo a caer en poder judío

TEL AVIV, 8.— (UP).— Despacos privados fidéjimos del Negev dicen que es inminente la caída de Gaza, último baluarte árabe en Palestina, en manos de las tropas judías. Los citados despachos dan cuenta de grandes saqueos en Gaza y de troteos entre egipcios y los habitantes de la población. Los árabes, que huyeron de Gaza y se dirigieron a las líneas de Gaza, dicen, según las mismas informaciones, que los egipcios reaccionaron a la desbandada, disparando contra cualquiera persona que trató de impedir su retirada.

También se informó que un coronel israelita dijo a sus tropas, "un juez del Negev", que estuvieran preparadas para un nuevo ataque de los egipcios.

Gobierno mundial y Ejército para impedir la agresión de Rusia

BALTIMORE, 8.— (UP).— James P. Warburg, banquero, escritor y funcionario de la Oficina de Información de Guerra, dijo anoche que las naciones no comunistas del mundo, deben formar un gobierno mundial y proporcionar un ejército suficientemente poderoso como para impedir una agresión soviética.

En un discurso para pronunciarse ante la Asociación de Política Exterior de Baltimore, Warburg sugirió que ese gobierno debe ser definitivamente abierto a la puerta para que Rusia pueda entrar a formar parte del mismo, pero predijo que la Unión Soviética rehusará unirse inmediatamente.

Warburg manifestó, sin embargo, que los Estados Unidos, con sus satélites se adherirán eventualmente al gobierno mundial si las demás naciones sacrifican sus aspiraciones nacionalistas en bien de la causa común de crear una organización mundial.

Terminó la huelga del carbón en toda Nueva Gales del sur

SYDNEY, 8.— (UP).— La Federación de Mineros, que está bajo la presión del gobierno y ordenó la terminación de la huelga del carbón que se ha estado desarrollando en toda Nueva Gales del Sur, se ha pedido a los mineros que reanuden sus labores el martes.

Esta decisión representa una completa media vuelta del sindicato, que la semana pasada había ordenado un paro general sus demandas bajo parpadar sus demandas contra otro sindicato, la Unión de Trabajadores Australianos, que es anticomunista. El gobierno laborista, encabezado por el Premier delegado John Badgery, amenazó declarar el estado de emergencia si la huelga continuaba.

Anteriormente Jacques Soustelle, Secretario General del Partido Reunión del Pueblo Francés, también indicó que el General De Gaulle concentrará sus esfuerzos de ahora en adelante en obligar a los partidos de la "tercera fuerza" a aceptar las elecciones generales las que, está convencido, le llevarán nuevamente al Poder.

El Gobierno de De Gaulle, por su parte, por el sufragio un considerable revés en las elecciones del domingo aunque los dos partidos principales: socialistas y radical-socialistas, quedaron en segundo y tercer lugar de los escrutinios, después del Partido Reunión del Pueblo Francés. Pero el Movimiento Popular Republicano, el tercero de los grandes partidos del Gobierno, sufrió un duro revés, viéndose reducido a 15 las 66 bancas con que contaba antes del censo.

El Gabinete tiene señalada una reunión para mañana para examinar la posición del Gobierno, en vista de las elecciones de ayer. Probablemente determinará lo que debe hacer en el caso de los dos Secretarios de Estado, De Foret y Alainpoher, Secretario de Asuntos Económicos.

Se cree generalmente que Quetieu designará para cubrir los puestos a otros Ministros de su Gobierno antes que reorganizarlo completamente, con el fin de "ganar tiempo". El número total de bancas logradas por De Gaulle y sus afines, no obstante, continúa sujeto a informes contradictorios. El Ministerio del Interior insiste que el Partido Reunión del Pueblo Francés sólo tiene 52 bancas, más 25 "aliados", pero la prensa francesa, inclusive los órganos comunistas, dicen que tienen 107. Por su parte, la oficina central del R. P. F. asegura que cuenta con 123 senadores "comprometidos por escrito".

Antes del 19 de diciembre se deben elegir otros cincuenta senadores en las colonias y hasta entonces no se sabrá la composición definitiva del nuevo Senado francés.

Sin embargo la primera demostración de fuerza de los partidos se realizará el 16 de noviembre, cuando el Senado, incompleto, se reunirá para elegir su presidente.

Mientras tanto, la situación en el frente obrero francés sigue sin cambios apreciables. La huelga de los mineros entró en su sexta semana y el Ministerio del Interior asegura que la mitad de los mineros ha regresado a sus labores y que la producción de carbón es ahora una tercera parte de la normal. Las tropas continúan descargando carbón en Marsella y Burdeos.

NO SUFRA DE LOS NERVIOS
El "NEURO FOSFATO ESKAY" actúa directamente sobre las células nerviosas.
Sus componentes son fuentes de energías con un sabor agradable. De uso en todas las edades.
TOME
NEURO FOSFATO ESKAY
Bases Glucosilato de Cal.
Sodio y Estroncio

Insistirá Gran Bretaña en las NN. para que los judíos abandonen Negev

Ultimo baluarte árabe en Palestina, próximo a caer en poder judío

Nueva gestión de conciliación con Stalin sugiere un diputado laborista británico

LONDRES, 8.— (UP).— El diputado laborista Emerys Hughes exhortó al Gobierno a que, en vista del resultado de las elecciones presidenciales y repercusiones que el mismo pueda tener en la política exterior británica, se una a Estados Unidos en otra gestión por acercarse a Stalin.

No había ningún portavoz del Ministerio de Relaciones en la Cámara de los Comunes que contestara a Hughes, cuando éste planteó la cuestión de las relaciones con Rusia. Hughes declaró: "Creo que toda la situación internacional sería en estos momentos, que los técnicos de las relaciones de los diplomáticos deben reglarse a segundo lugar, si es que podemos lograr alguna clase de convenio que culmine en un acuerdo entre Norte América y Rusia."

"De esta Cámara debe partir algún mensaje que diga al mundo que desamos que se hagan todas las gestiones posibles por realizar nuevas negociaciones". Hughes, quien estuvo en Estados Unidos durante la campaña electoral, dijo que le alarmó descubrir que muchos norteamericanos han sentido que Gran Bretaña sería meramente una base de las operaciones de Estados Unidos en el caso de una guerra contra Rusia.

"No quiero que se considere a este país meramente como un tipo de portaviones para los bom-

Gabinete griego se ha salvado de caer porque aplazó ejecución de sindicalistas

ATENAS, 8.— (U. P.).— El vacilante gobierno griego se ha salvado por ahora del derrumbe lo que amenaza, al acceder a la solicitud de la NU de que se postergase la ejecución de 10 dirigentes sindicales griegos acusados de ayudar a los guerrilleros.

El Premier Themistocles Sofoulis ha estado dilatando de día en día la renuncia de su Gabinete de coalición. Después de acceder a la solicitud de la NU, ha decidido postergar la renuncia hasta que el comité político de la NU tome alguna decisión respecto a la cuestión griega. El Ministerio del Interior dijo que Sofoulis recibió un cable de H. V. Evatt, presidente de la Asamblea General, que solicitaba una dilación en las ejecuciones. Un portavoz dijo que, por insinuación de la NU, se volvería a examinar el caso, lo cual automáticamente significa una suspensión temporal.

En un principio se iban a hacer las cosas de modo que los 10 condenados iban a ser informados hoy de sus sentencias

ACEPTE ESTA AYUDA

PARA MALESTARES DE LOS RINONES PILBORAS DE Foster

Nit. Potasio. Ext. Buchá. Ext. Uva Ursi, Bayas Enebri-M. R.

¡LA COLECTIVIDAD ISRAELITA!

Asista usted hoy a la conferencia que dictará

RUTH KLUEGER

sobre el tema:

ISRAEL EN LA PAZ Y LA GUERRA

EN SERRANO 202, A LAS 9.30 HORAS

ENTRADA LIBRE

Solo PIA

OFRECE

SERVICIO DIRECTO SIN TRASBORDO

DE

CHILE • PERU • PANAMA • CUBA • NUEVA YORK • WASHINGTON

PIA

INFORMES: AGUSTINAS 1350. TEL. 67059 Y 82701

MOTORES E INSTRUMENTOS ELECTRICOS

MARCAS PRESTIGIADAS

SOLVENCIA TECNICA

SOLICITE CARACTERISTICAS Y PRECIOS

Monjitas 825 — FLORES Y KERSTING — Sección Técnica

DISTRIBUIDORES DE LAS AFAMADAS AMPOLLETAS "STELLA"

SR. AUTOMOVILISTA

PISOS DE GOMA — PEDALES — ACELERADORES

ANTIRRUIDOS Y TODO ACCESORIO DE GOMA PARA SU COCHE

DISGOPLA ENVÍOS CONTRA REEMBOLSO SOMOS FABRICANTES

CAMELIO y CIA. LTDA.

BANDERA 248 • SANTIAGO • FONO 87229

CON GRAN ÉXITO....

CONTINÚA NUESTRA GRAN Liquidación DE SOMBREROS PARA CABALLEROS SALVADOS DE INCENDIO Y POR CUENTA DEL SEGURO desde \$10.-

CENTRAL DE SOMBREROS SAN DIEGO 152

Morales, una revelación del actual campeonato, peleará esta noche con el rancagüino Saflate

UN HOMENAJE OFRECE EL CLUB NACIONAL DE TIRO N.º 10 SANTIAGO
El club nacional de tiro al blanco N.º 10 Santiago, rendirá un homenaje a sus representantes que obtuvieron el título nacional en bases inter-nacionales a 300 metros. Tendrán lugar el domingo con un certamen interno, sirviéndose después un cóctel en la institución.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

Yarur con C. I. C.— Actuarán el sábado 20 de este mes, en el Estadio Yarur, en competencia de fútbol, ping pong, atletismo, basquetbol, box, ciclismo y rayuela. Uno y otro club han iniciado su preparación con todo entusiasmo.

Andino.— La realización del Circuito Andino al Cerro San Ramón ha sido postergada para el sábado 27. El Club Maestranza Central participará con sus equipos femeninos, de media montaña y alta montaña. Esta entidad prepara para el próximo sábado una velada cultural y baile en celebración del tercer aniversario de su fundación.

Fútbol.— Por la competencia de fútbol de la Asociación Deportiva de la Cía. Nacional de Tránsito, se jugarán el próximo viernes los siguientes encuentros: Estadio Lo Sáez, Santa Lucía con Bandera-Metro; Continental con Real-Rex; Santiago Victoria con Oriente-El Golf; y Portugal-Central-Normandie, con Imperio-Florida. Puntaje actual: Bandera-Metro, Real-Rex y Portugal-Central-Normandie, 20 puntos; Santa Lucía, 16; Santiago-Victoria, 15; Oriente-El Golf, 13; Imperio-Florida, 12; Continental, 9 puntos.

El Deportivo Ópticos desea actuar en fútbol frente a clubes locales con dos equipos. Las bases deberán solicitarse a su secretaria, calle Bandera 183, local 17.

El Club Renta Urbana desafía a las instituciones congresales para actuar en fútbol con sus teams, el próximo domingo. Las notas deben enviarse a calle Ahumada 312.

Rex.— El viernes próximo, en calle San Pablo N.º 1617, se efectuará una velada boxeril, con participación de destacados pugilistas aficionados de los distintos clubes locales y de San Bernardo.

Atletico Continental.— Desafiando a los clubes de barrios y de clubes vecinos, para actuar en fútbol con tres teams, los días sábado. Las bases deben solicitarse a Av. Silva 772, Comuna San Miguel, o fono 61583, de 9 a 12 horas.

Club República Argentina.— Juega presentarse en fútbol, con sus equipos infantiles, los días domingos en la mañana. Las bases las dará en su secretaria, calle Moneda N.º 1429, oficina 3, de 18 a 21 horas.

de aniversario el deportivo Huemul

Hace 23 años que un grupo de entusiastas deportistas de Chile, se reunieron para las bases y fundar una institución deportiva que sirviera de estrechar y unir más a la raza de esa comuna.

En la reunión inicial que tuvo lugar en la casa de don Carlos Klockmann, no hubo mayores deliberaciones en cuanto al nombre que se le daría a la nueva institución. Fue por asentimiento unánime de los presentes, se bautizó el nombre de "Población Huemul".

Entre los fundadores se cuentan don Benítez, su primer presidente; don Eduardo y Mena Verda, don Miguel y Horacio Olate, don Roberto Rubio, Manuel Astudillo, don Manuel López Villarroel, don Roberto Gómez Calderón, don Roberto Gómez, don Jorge Meza y don Roberto Gómez.

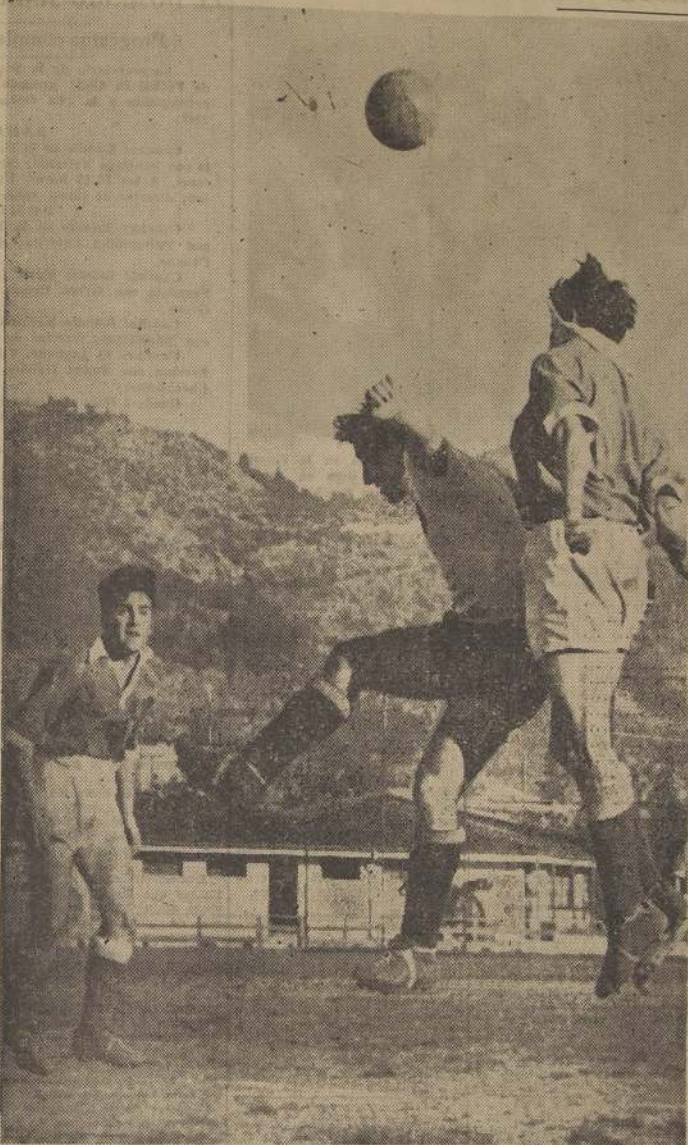
El nuevo directorio que está a la base de elementos jóvenes y deportivos, iniciándose esta una sesión solemnemente que se celebrará el sábado próximo, con la presencia de la comuna.

"Muebles Astral"
GRANDES OFERTAS DE NOVIEMBRE!!
Dormitorio especial, soltero \$ 4.200.—
Dormitorio extra, matrimonio 7.500.—
Comedor completo, 8 piezas 7.000.—
Living moderno, en brocato 4.800.—
Guardarropas "SUPER" 1.900.—

MUEBLES MODERNOS Y NORMANDOS
Fabricados y terminados a la vista del cliente
— CREDITOS a 10, 15 y 20 MESES PLAZO —
"Muebles Astral"
SAN DIEGO 458 FONDO 60885

En el Torneo de los Barrios el equipo del "M. Maldonado" ganó por goleada

Lorca y Gutiérrez lucieron como nunca



Los compromisos que pueden revertir bastantes dificultades son los que afrontarán en la próxima fecha Colo Colo y la "U", que se midieron el domingo en una lucha sin cuartel, intensa y emotiva, como pocas de la actual temporada. Aquí vemos a Mario Lorca, que volvió a lucir al igual que

en otras oportunidades, saltando junto a Gutiérrez, firme puntal de la defensa universitaria, en tanto que Negro, que recupera sus condiciones de auténtico crack, espera el desenlace. Los otros jugarán con un Santiago National que ya lleva dos triunfos consecutivos y espera completar tres frente a los de San Pablo. Universidad de Chile se topará con Badminton, desecho de rehabilitación.

En el Campeonato Provincial de los Barrios continuó anteayer en más de veinte canchas. Los resultados registrados fueron los siguientes:

Otros resultados

Epígonos de San Antonio obtuvieron un nuevo triunfo al derrotar al Unión Rivera, por la cuenta de 2 a 0; Alfonso Pauló la sorpresa, al derrotar al Español de San Antonio, 2 a 1; Cobentax derrotó al Torquí, por la cuenta de 3 a 2; Arsenal de Aviación obtuvo un buen triunfo sobre el Flecha Azul, 4 a 1; Paraguay venció al Do Brasil, 2 a 0; Unión Florida derrotó al Unión Parícuti, por la cuenta de 3 a 2; Juna Budisch venció al Alianza de Lima, 2 a 1; Víctor Medina venció al Santa Carolina, 3 a 1; Orlando Jacobelli venció al Armando Hamel, 3 a 1; Gómez Soto, derrotó al Sederap, por la cuenta de 2 a 0; Renca Sporting Club obtuvo un meritorio triunfo, por la cuenta de 5 a 0; Igualdad y Trabajo derrotó al 21 de Mayo, por la cuenta mínima; Vicente Martínez derrotó al República, por la cuenta de 2 a 1; Sederap Sotomayor derrotó al Escudo de Chile, 1 a 0; Pedro Montt venció al Francisco Hornosbal, por la cuenta mínima; Solari derrotó al Unión Santa Isabel, 4 a 1.

Dos charlas sobre Educación Física

En la Audición "Deporte al Día" que se transmite a las 20.30 horas, por las Emisoras "Nuevo Mundo", disertarán hoy dos alumnos del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile sobre temas de sus especialidad.

La señorita Ruth Vera tratará sobre "La gimnasia del lactante" y la señorita Talía Vianco sobre "La mujer y la natación". Estas charlas corresponden al ciclo que dirige el profesor del Instituto, señor Rosaura Salas Arellano.

En el Monte, América de El Monte y Fernando Guadalupe, de Melipilla, empataron a dos goles, definiendo el partido por tiros penales, favoreciendo la cuenta a los de Melipilla.

Son importantes los combates que habrá en el T. Caupolicán

Se cumplirá esta noche, en el ring del Teatro Caupolicán, la segunda rueda de ganadores del Campeonato Nacional de Box Amateur, que ha entrado a su fase más interesante. Intervendrán en la jornada de hoy, elementos de indiscutibles méritos que no están dispuestos a ceder terreno en procura de llegar a las ruedas finales. Entre los combates de esta noche, destacan en primer término, el que protagonizarán los medianos, Miguel Saflate, de Rancagua, y Carlos Morales, de la Universidad Católica. El primero vastamente conocido como el noqueador de los torneos nacionales, y Morales, uno de los más técnicos pugiles de la nueva generación que ofreció con el iquiqueño Marino Castro, la lucha más espectacular de la actual competencia.

Otra pelea que gustará mucho al público, será el que estará a cargo de Hugo Sovino, de Chillán, y Gustavo Gajardo de Rancagua, ambos vienen de ganar por fuera de combate al primer round. Son pegadores y resistentes, de manera que estarán en situación de brindar un combate emocionante.

EL PROGRAMA
Señalamos en seguida el programa confeccionado para esta noche que corresponde a la décima reunión del torneo nacional:

CATEGORIA MOSCA: Julio Morgado (Coquimbo) con Francisco Avendaño (Talca) y Pedro Campos (Lota) con Víctor Huendín (Osorno).

CATEGORIA GALLO: Manuel Arenas (Ferrovial) con Arturo Vivar (Puerto Varas) y Luis Garrido (Talca) con Teodoro Díaz (Valdivia).

CATEGORIA PLUMA: Carlos Barrera (Naval) con Juan Aguilera (María Elena) y Tristán Medina (Río Bueno) con Alfonso Vázquez (Aviación).

CATEGORIA LIVIANO: Manuel Carrera (Santiago) con Daniel Tapia (Corral); Oscar Aguilera (Valparaíso), con Samuel Contreras (Arica) y Hugo Sovino (Chillán) con Gustavo Gajardo (Rancagua).

CATEGORIA MEDIOPE- DIANO: Julio Carvacho (Aviación), con Napoleón Vergara (Chillán) y Fernando Valenzuela (Traiguén) con Raimundo Martínez (Río Bueno).

CATEGORIA MEDIANO: Miguel Saflate (Rancagua) con Carlos Morales (U. Católica).

CATEGORIA PESADO: Pedro Silva (campeón) con Luis Llanos (Chillán).

EL PESAJE Y EXAMEN
El pesaje y examen médico de los aficionados programados, se efectuará hoy, a las 11 horas, en el Gimnasio de la Federación de Box, calle San Francisco N.º 610.

Marta de los Ríos!

"LA VOZ DE LA TRADICION DE AMERICA"

Renunció don Carlos Klockmann

Sorprende ha causado en las esferas pugilísticas de la capital, la renuncia que de su cargo de director de la Federación de Box de Chile, acaba de presentar el señor Carlos Klockmann Tonelli.

De las informaciones que hemos podido obtener, se deduce que el señor Klockmann fundamentó su dimisión como dirigente del box nacional, en vista de la poca cooperación que ha hallado de parte de los miembros del directorio.

Aun cuando no sabemos si su renuncia tiene otro alcance, no sería raro que tuviera relación con el próximo Campeonato Latinoamericano, que se efectuará en esta capital el diez de diciembre, ya que son pocos los preparativos para la organización de este certamen continental.

Con motivo de esta renuncia, mañana se reunirá el Consejo de Delegados, a fin de considerar la nota enviada por el señor Klockmann.

Wanderers viene dispuesto a derrotar a la reserva de Magallanes, el puntero

Las siguientes personas: presidente, señor Francisco Sepúlveda; vicepresidente, señor Albino Rivero; secretario, señor Isaías Melnik; prosecretario, señor Enrique Romo; tesorero, señor Manuel Aránguiz; protesoro, señor Héctor Gómez; directores, señores Armando Riveros, Edmundo Ramírez y Sergio Gómez.

EQUIPO PARAGUAYO PERDIO EN LA PAZ

LA PAZ, 8 (U. P.).— El team de fútbol paraguayo Cerro Porteño, fué derrotado por el equipo boliviano Strongest, que se impuso cuatro goles contra uno.

Continúa mañana este campeonato

La décima primera fecha, de la segunda rueda, del torneo de las reservas de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, se iniciará mañana con cinco partidos en tres canchas.

Destaca el match que enfrenta a Wanderers con Magallanes —puntero del certamen— pudiendo alcanzar bastante interés también, el que habrá de enfrentarse a los conjuntos de Colo-Colo y Santiago National, que observan expectable posición en el cómputo respectivo.

El programa oficial es el siguiente:

CANCHA UNIVERSIDAD CATOLICA.— A las 14.15 horas, Universidad Católica con Iberia. Árbitro, señor Guillermo Gómez. Director de turno: señor Tello. Médico: señor Silva.— A las 16.45 horas, Wanderers con Magallanes. Árbitro: señor Ángel Miquel. Director de turno: señor Mora. Médico: señor Beler.

CANCHA SANTA LAURA.— A las 14.45 horas, Unión Española con Green Cross. Árbitro: señor Miguel Sánchez. Director de turno: señor González. Médico: señor Zapata.— A las 16.45 horas, Badminton con Universidad Chile. Árbitro: señor Julio Hernández. Director de turno: señor Cárcamo.

CANCHA COLO COLO.— A las 16 horas, Colo Colo con Santiago National. Árbitro: señor Joaquín Espinoza. Director de turno: señor Carreño.

EL DOMINGO
CANCHA EL TRANCE (VIRA DEL MAR).— A las 14.30 horas, Everton con Audax Italiano. Árbitro: señor Julio Hernández.

Expresión auténtica del arte nativo de los pueblos del Continente, embellecida por la emoción de sus interpretaciones



¡ESCUCHE!

Toda el alma romántica del

**NORTE ARGENTINO
PARAGUAY
BOLIVIA
PERU, etc.**

a través de sentidas canciones que usted nunca olvidará.

En sus grandes programas de este mes, de los martes, jueves y sábados, a las 22 y cinco, por Radios LA COOPERATIVA VITALICIA.

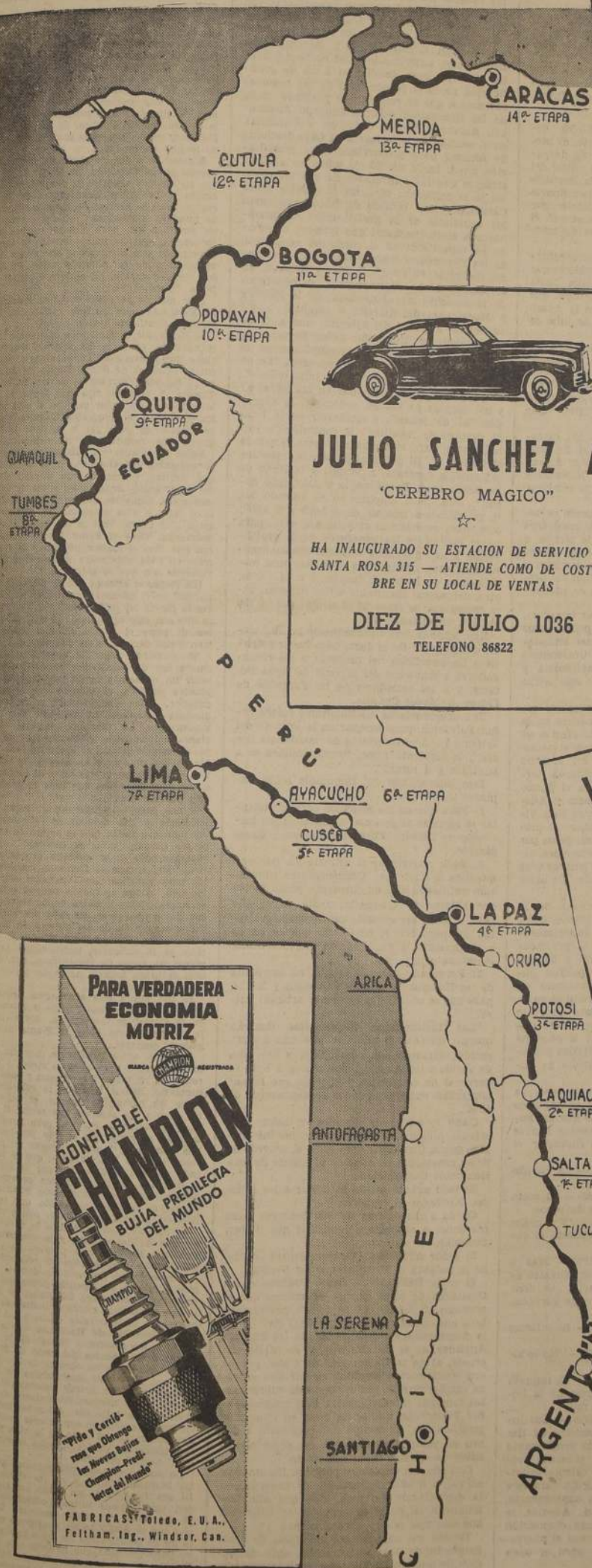
Novedoso!
Sensacional!
Éxito sin precedentes!

Un PROGRAMA QUE "Conquista"
Dedicado POR LA SIDRA "Conquistadora"
"Inés de Suárez"

DISTRIBUIDORES: NIETO Y CIA. S. A. C.

FRIGORIFICO E INDUSTRIAS DE FRUTAS S.A.

Gran Premio DE LA AMERICA DEL SUR 1948



AUTO-SERVIS

Alameda Bdo. O'Higgins N° 1749
(FRENTE A CASTRO)

OFRECE AL PUBLICO EN GENERAL TODA
CLASE DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA
AUTOS Y CAMIONES EN LA LINEA

FORD Y CHEVROLET

BALATAS DE FRENO — BATERIAS CANADIEN-
SES, TODO TIPO — RADIADORES CHEVROLET.
— GRAN SURTIDO DE CORREAS DE
VENTILADORES



JULIO SANCHEZ A.

"CEREBRO MAGICO"

HA INAUGURADO SU ESTACION DE SERVICIO EN
SANTA ROSA 315 — ATIENDE COMO DE COSTUM-
BRE EN SU LOCAL DE VENTAS

DIEZ DE JULIO 1036
TELEFONO 86822

D. ALEGRIA J.

CAMIONES Y AUTOMOVILES

GRANDES FACILIDADES — CONSIGNACION
ANTICIPAMOS DINERO

AV. BDO. O'HIGGINS 2518

TELEFONO 93367 — SANTIAGO

VAMOS A PROVINCIAS

VALDIVIA Y ARACENA LIMITADA

RINDEN HOMENAJE
A LOS BRAVOS
PILOTOS CHILENOS

REPUESTOS FORD

SAN PABLO 2536

TELEFONO 67771 — SANTIAGO

ESTACION DE SERVICIO DE RADIADORES PEDRERO

MATUCANA 61 — TELEFONO 95040

(A dos cuadras de Alameda Bdo. O'Higgins)

FELIX PEDRERO D.

PROXIMAMENTE EN MATUCANA 71



DUEÑOS DE
AUTOMOVILES Y
CAMIONES FORD

Ahorren tiempo, economizen dinero, compren sus repues-
tos y accesorios a precios de lista Ford, donde

LUIS URRUTIA MUÑOZ

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 227 — SAN
DIEGO 2218

TELEFONO 30505

CASILLA 6039

Dirección telegráfica: "LURRUTIAM"

DESPACHO CONTRA REEMBOLSO



La bocina
chilena de los
campeones

SU ULTIMA CREACION... LA
"SIRENITA", UN PITO ARMO-
NOSO Y DE FANTASIA PARA SU
COCHE. PIDALO EN LAS MEJORES
CASAS DEL RAMO.

LOS VOLANTES CHILENOS QUE PAR-
TICIPAN EN ESTA GRAN CARRERA
HAN CONFIADO SU VIGOR Y FUERZA
EN LA EXQUISITA

COCOA PEPTONIZADA

RAFF

WINTER y CIA. LTDA.

ALARGAMIENTO Y
REFORZAMIENTO
DE CHASSIS

RESORTES Y EJES PARA
AUTOMOVILES Y
CAMIONES

ATENCION ESPECIAL DE MOTORES DIESEL
FABRICACION DE REPUESTOS EN GENERAL

GARCIA REYES 37
Santiago — Teléfono 91115

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º— Un Mensaje, con el carácter de urgente, con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, un proyecto de ley que traspaşa fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

— Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada ésta de "suma", se mandó a Comisión de Hacienda.

2.º— Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que otorga facultades extraordinarias al Ejecutivo.

— Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, en virtud de los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios, no se calificó dicha urgencia, enviándose tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con el segundo, manifiesta haber resuelto retirar las observaciones formuladas a un proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que aumenta la pensión de que disfruta don Manuel Manquilef González.

— Quedó en tabla.

3.º— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del H. señor Donoso, sobre distribución e importación de fierro.

4.º— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, en virtud de lo dispuesto en el art. 21 de la Constitución Política del Estado, remite copia del Decreto N.º 1.716, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, que autoriza el pago de \$ 200.000 para que el Director General de Sanidad atienda los gastos que demande la campaña contra el tifus exantemático en las provincias de Cautín, Malleco, Linares, y otras.

Con el segundo, en conformidad con lo dispuesto en la ley 6.334, remite copia de las inversiones efectuadas y sueldos pagados a sus personales durante el mes de agosto próximo pasado, por las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilio y la de Fomento de la Producción.

5.º— Dos comunicaciones del señor Secretario General de Gobierno, con las que se refiere a los acuerdos adoptados por esta H. Cámara, en relación con la inclusión en la convocatoria de los siguientes proyectos de ley:

El que crea los Colegios Médico y Dentista, respectivamente, y
El que legisla sobre previsión integral de los empleados particulares.

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

6.º— Un oficio del H. Senado, con el que remite un proyecto de ley que otorga facultades extraordinarias al Ejecutivo.

— Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

7.º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto del H. Senado que autoriza el pago de una gratificación extraordinaria de un mes de sueldo al personal de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y al de la administración civil del Estado.

8.º— Una nota de la Comisión de Hacienda, en la que pide a la H. Cámara envíe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia el proyecto de ley que se encuentra en estudio en esa Comisión, que otorga voto político a la mujer.

— Quedaron en tabla.

9.º— Una moción, con la que los HH. señores Brañes, Valdés (don Luis) y Fernández inician un proyecto de ley que autoriza al Fisco para transferir un terreno a la Municipalidad de Cartagena, ubicado en esa comuna.

— Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

10.º— Una presentación, en la que don José María Pardo Villarroel solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una solicitud anterior.

— Quedó en tabla.

V. TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 4.ª y 5.ª quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor SECRETARIO da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.º— PROCEDIMIENTO PARA LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE FACULTADES EXTRAORDINARIAS.— ACUERDO DE LOS COMITES.

El señor ATIENZA.— Se va a dar cuenta del acuerdo tomado esta mañana en reunión de Comités.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

Los Comités Parlamentarios, en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Coloma, y con asistencia de los señores Concha y Valdés Larrain, por el Comité Conservador; Atienza, por el Comité Liberal; Medina, por el Comité Radical; Durán Newman y Díaz Iturriza, por el Comité Independiente, resolvieron proponer a la Cámara que adopte los siguientes acuerdos, relacionados con la discusión y votación del proyecto de ley que concede nuevas facultades extraordinarias al Ejecutivo:

1.º— Discutir en general el proyecto en la sesión ordinaria del miércoles próximo, 10 del presente, en la cual se concederán a cada Comité, dos horas como máximo para usar de la palabra, con prórroga de la hora de término de la sesión, en caso necesario. Se votaría en general el proyecto, al término del último discurso;

2.º— Citar a una sesión especial para el día jueves 11 del presente, de 15 a 18 horas, con el objeto de discutir en particular el proyecto. En esta discusión se concederán 10 minutos a un Diputado que apoye el artículo, y 10 minutos, a uno que lo impugne. Se procederá en seguida, a votar el artículo;

3.º— En caso de que el proyecto que concede una gratificación extraordinaria al personal de la Administración Pública, y de las

Fuerzas Armadas se despachará en la sesión de hoy día, las dos sesiones referidas en los Nos 1.º y 2.º anteriores, se substituirán por las sesiones ordinarias de los días martes y miércoles próximos, respectivamente, y

4.º— Las sesiones ordinarias en que se discute el proyecto de facultades extraordinarias no tendrán Hora de Incidentes.— (Fdos.): Juan Antonio Coloma.— Carlos Atienza.— Lucio Concha.— Luis Valdés L.— Pedro Medina.— Julio Durán N.— José Díaz Iturriza.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

2.º— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que traspaşa fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 8.939, de Presupuestos, se debe acordar para este proyecto el trámite de suma urgencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará el trámite de suma urgencia para este proyecto.

Acordado.

3.º— RETIRO DE OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE UN PROYECTO DE LEY DE GRACIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El Ejecutivo manifiesta que ha resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto que favorece a don Manuel Manquilef.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por retiradas las observaciones del Ejecutivo a este proyecto.

Acordado.

4.º— VOTO FEMENINO.— TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— La Comisión de Hacienda solicita que se envíe nuevamente a la de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto sobre voto femenino.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma solicitada por la Comisión de Hacienda.

Acordado.

5.º— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Don José María Pardo Villarroel solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una solicitud suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán estos antecedentes.

Acordado.

6.º— GRATIFICACION EXTRAORDINARIA AL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE CARABINEROS, DEL PODER JUDICIAL Y DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto de ley que concede una gratificación al personal de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, del Poder Judicial y de la Administración Civil del Estado.

Diputado Informante es el Honorable señor Aldunate Phillips.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto: "Artículo 1.º.— Autoriza al Presidente de la República para conceder una gratificación extraordinaria, cuyo monto será igual a la respectiva remuneración total, correspondiente al mes de octubre del presente año, al siguiente personal que se encontraba en servicio el día 1.º de septiembre último, con excepción de la correspondiente a viáticos, movilización, traslados y diferencias por suplencias o interinatos:

a) Al de planta, al de contrata y al profesorado civil y militar dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y del Cuerpo de Carabineros de Chile;

b) A los empleados de la administración civil fiscal de planta, a contrata, pagados con cargo a cuentas de depósitos, con fondos propios de los servicios o con fondos de terceros, con exclusión del personal diplomático y consular que se encuentre en el extranjero;

c) A los miembros y demás personal del Poder Judicial y a los funcionarios pertenecientes al escalafón judicial de los Tribunales del Trabajo;

d) Al dependiente del Ministerio de Educación Pública tanto administrativo como docente, directivo y de servicio;

e) Al de la Universidad de Chile, ya sea administrativo, docente, técnico, auxiliar o de servicio, y

f) Al de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social.

Artículo 2.º.— La gratificación a que se refiere la presente ley no tendrá el carácter de sueldo para ningún efecto legal, y, en consecuencia, quedará exenta de todo impuesto, imposición o descuentos.

Artículo 3.º.— Para el personal de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social y del Hospital Clínico San Vicente, la gratificación a que se refiere la presente ley, no será inferior a dos mil pesos (\$ 2.000) por empleado, siempre que éstos desempeñen labores en jornadas que no sean inferiores a treinta y ocho horas semanales.

Artículo 4.º.— Para dar cumplimiento a la presente ley, la Tesorería General de la República entregará a la Universidad de Chile y a los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social las cantidades necesarias previa su debida comprobación.

Artículo 5.º.— Concédesse una subvención extraordinaria de cien pesos (\$ 100) por alumno de asistencia media en el año 1948, a las escuelas particulares gratuitas referidas en el artículo 19 de la ley N.º 8.390, de 23 de noviembre de 1945, a fin de que se pague a su personal la gratificación que determina la presente ley.

Asimismo se dará igual subvención extraordinaria a las Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino y a la Escuela Yrarrázaval de los Talleres de San Vicente.

Artículo 6.º.— No gozará del beneficio a que se refiere el artículo 1.º de la presente ley, el personal de la Corporación de Reconstrucción, como asimismo al personal que haya ingresado con posterioridad al 1.º de julio del año en curso, a los servicios a que se refieren las letras a), b), c), d), e) y f) del artículo 1.º ya citado.

Artículo 7.º.— El gasto que demande la aplicación de la presente ley se cargará a las mayores entradas producidas en la Cuenta C-64 del Cálculo de Entradas del año en curso.

Artículo 8.º.— La Caja Autónoma de Amor-

SESION 6.ª EXTRAORDINARIA, EN VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1948

(SESION DE 16.15 A 18 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión traspasará a "Rentas Generales de la Nación" los fondos que tiene acumulados y los que reciba provenientes de la aplicación de los decretos N.º 225, de 5 de febrero de 1948, del Ministerio de Economía y Comercio, y N.º 929, de 19 de febrero de 1948 del Ministerio de Hacienda.

Artículo 9.º.— Esta ley registrá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

El señor TAPIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor FAIVOVICH.— Pido la palabra.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra, en primer término, el Honorable señor Aldunate, Diputado Informante de este proyecto.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Me corresponde informar, señor Presidente, el proyecto de iniciativa del Ejecutivo y ya despachado por el Honorable Senado, en virtud del cual se autoriza al Presidente de la República para dar una gratificación extraordinaria equivalente a las remuneraciones totales que hubiesen percibido los funcionarios que en él se indica, durante el curso del mes de octubre.

Esta gratificación de carácter extraordinario beneficiará a todos aquellos servidores que estaban en la Administración Pública hasta el 1.º de septiembre último y siempre que ellos hayan iniciado su trabajo en la Administración con anterioridad al 1.º de julio de este año.

Se comprenden en esta remuneración los sueldos, sobresueldos, asignaciones familiares, asignaciones de zona, o cualquiera otro factor que influya en la remuneración, quedando expresamente excluido lo correspondiente a viáticos, movilización, traslados y diferencias por suplencias o interinatos.

Se beneficiarán con esta gratificación extraordinaria el personal de planta, el de contrata y el profesorado civil y militar dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y del Cuerpo de Carabineros según lo establece la letra a) del mismo artículo.

Por la letra b) del artículo primero se beneficiarán con esta gratificación los empleados de la administración civil fiscal de planta, a contrata, pagados con cargo a cuentas de depósitos, con fondos propios de los servicios o con fondos de terceros, con exclusión del personal diplomático y consular que se encuentra en el extranjero.

Se beneficiarán también, según las letras c), d), e) y f) del mismo artículo primero, los funcionarios del Poder Judicial, del Ministerio de Educación Pública, de la Universidad de Chile y los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, en la forma que esas letras señalan.

Conviene dejar constancia, Honorables colegas, de acuerdo con el debate habido en la Comisión de Hacienda, y para los efectos de la historia fidedigna de la ley, que el personal a que se refiere la letra f) del artículo primero, complementado por el artículo tercero del proyecto, que dice: "Para el personal de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social y del Hospital Clínico San Vicente, la gratificación a que se refiere la presente ley no será inferior a dos mil pesos por empleado, siempre que éstos desempeñen labores en jornadas que no sean inferiores a 38 horas semanales", debe considerarse incluidos también los asalariados.

Asimismo, para los mismos efectos de la historia fidedigna de la ley, conviene dejar constancia de que se consideran expresamente incluidos en los beneficios de la gratificación extraordinaria, los repectores y depositarios fiscales, ya que son funcionarios públicos, aun cuando sus remuneraciones no las perciben directamente del Presupuesto.

El financiamiento del presente proyecto consta en el artículo 7.º, que dice que el gasto que demande la aplicación de la presente ley se cargará a las mayores entradas producidas en la Cuenta C-64 del Cálculo de Entradas del año en curso.

Como saben mis Honorables colegas, la Cuenta C-64 es la que se refiere al impuesto al cobre, y el mayor rendimiento que tal impuesto ha producido en el presente año se considera como suficiente para financiar el presente proyecto.

El señor DURAN (don Julio).— ¿A cuánto asciende?

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— El costo del proyecto es de 450 millones de pesos.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Y a cuánto asciende el excedente del impuesto al cobre?

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Más o menos a la misma cifra. El señor Ministro de Hacienda manifestó la cifra exacta, que, creo puede calcularse en 400 millones de excedente sobre lo calculado.

El señor DURAN (don Julio).— El informe de la Comisión dice que mil.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— No le alcanzo a oír a Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— El impuesto que se ha repartido como informe de la Comisión de Hacienda dice que mil.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Los informes que se dieron en la Comisión de Hacienda significan que el mayor rendimiento es muy parecido al costo del presente proyecto: 400 millones. Mil es el cálculo primitivo del rendimiento que se calculó para este impuesto, que se ha alzado, en consecuencia, a 1.400 millones en la realidad. Además, se contempla en el artículo 8.º una disposición que no tiene atinencia directa con el proyecto, pero que es indispensable para el buen orden de las finanzas fiscales.

Dice el artículo: "La Caja Autónoma de Amortización traspasará a "Rentas Generales de la Nación" los fondos que tiene acumulados y los que reciba provenientes de la aplicación de los decretos N.º 225, de 5 de febrero de 1948, del Ministerio de Economía y Comercio, y N.º 929, de 19 de febrero de 1948, del Ministerio de Hacienda."

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Me corresponde informar, señor Presidente, el proyecto de iniciativa del Ejecutivo y ya despachado por el Honorable Senado, en virtud del cual se autoriza al Presidente de la República para dar una gratificación extraordinaria equivalente a las remuneraciones totales que hubiesen percibido los funcionarios que en él se indica, durante el curso del mes de octubre.

Esta gratificación de carácter extraordinario beneficiará a todos aquellos servidores que estaban en la Administración Pública hasta el 1.º de septiembre último y siempre que ellos hayan iniciado su trabajo en la Administración con anterioridad al 1.º de julio de este año.

Se comprenden en esta remuneración los sueldos, sobresueldos, asignaciones familiares, asignaciones de zona, o cualquiera otro factor que influya en la remuneración, quedando expresamente excluido lo correspondiente a viáticos, movilización, traslados y diferencias por suplencias o interinatos.

Se beneficiarán con esta gratificación extraordinaria el personal de planta, el de contrata y el profesorado civil y militar dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y del Cuerpo de Carabineros según lo establece la letra a) del mismo artículo.

Por la letra b) del artículo primero se beneficiarán con esta gratificación los empleados de la administración civil fiscal de planta, a contrata, pagados con cargo a cuentas de depósitos, con fondos propios de los servicios o con fondos de terceros, con exclusión del personal diplomático y consular que se encuentra en el extranjero.

Se beneficiarán también, según las letras c), d), e) y f) del mismo artículo primero, los funcionarios del Poder Judicial, del Ministerio de Educación Pública, de la Universidad de Chile y los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, en la forma que esas letras señalan.

Conviene dejar constancia, Honorables colegas, de acuerdo con el debate habido en la Comisión de Hacienda, y para los efectos de la historia fidedigna de la ley, que el personal a que se refiere la letra f) del artículo primero, complementado por el artículo tercero del proyecto, que dice: "Para el personal de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social y del Hospital Clínico San Vicente, la gratificación a que se refiere la presente ley no será inferior a dos mil pesos por empleado, siempre que éstos desempeñen labores en jornadas que no sean inferiores a 38 horas semanales", debe considerarse incluidos también los asalariados.

Asimismo, para los mismos efectos de la historia fidedigna de la ley, conviene dejar constancia de que se consideran expresamente incluidos en los beneficios de la gratificación extraordinaria, los repectores y depositarios fiscales, ya que son funcionarios públicos, aun cuando sus remuneraciones no las perciben directamente del Presupuesto.

El financiamiento del presente proyecto consta en el artículo 7.º, que dice que el gasto que demande la aplicación de la presente ley se cargará a las mayores entradas producidas en la Cuenta C-64 del Cálculo de Entradas del año en curso.

Como saben mis Honorables colegas, la Cuenta C-64 es la que se refiere al impuesto al cobre, y el mayor rendimiento que tal impuesto ha producido en el presente año se considera como suficiente para financiar el presente proyecto.

El señor DURAN (don Julio).— ¿A cuánto asciende?

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— El costo del proyecto es de 450 millones de pesos.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Y a cuánto asciende el excedente del impuesto al cobre?

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Más o menos a la misma cifra. El señor Ministro de Hacienda manifestó la cifra exacta, que, creo puede calcularse en 400 millones de excedente sobre lo calculado.

El señor DURAN (don Julio).— El informe de la Comisión dice que mil.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— No le alcanzo a oír a Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— El impuesto que se ha repartido como informe de la Comisión de Hacienda dice que mil.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Los informes que se dieron en la Comisión de Hacienda significan que el mayor rendimiento es muy parecido al costo del presente proyecto: 400 millones. Mil es el cálculo primitivo del rendimiento que se calculó para este impuesto, que se ha alzado, en consecuencia, a 1.400 millones en la realidad. Además, se contempla en el artículo 8.º una disposición que no tiene atinencia directa con el proyecto, pero que es indispensable para el buen orden de las finanzas fiscales.

Dice el artículo: "La Caja Autónoma de Amortización traspasará a "Rentas Generales de la Nación" los fondos que tiene acumulados y los que reciba provenientes de la aplicación de los decretos N.º 225, de 5 de febrero de 1948, del Ministerio de Economía y Comercio, y N.º 929, de 19 de febrero de 1948, del Ministerio de Hacienda."

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Me corresponde informar, señor Presidente, el proyecto de iniciativa del Ejecutivo y ya despachado por el Honorable Senado, en virtud del cual se autoriza al Presidente de la República para dar una gratificación extraordinaria equivalente a las remuneraciones totales que hubiesen percibido los funcionarios que en él se indica, durante el curso del mes de octubre.

Esta gratificación de carácter extraordinario beneficiará a todos aquellos servidores que estaban en la Administración Pública hasta el 1.º de septiembre último y siempre que ellos hayan iniciado su trabajo en la Administración con anterioridad al 1.º de julio de este año.

Se comprenden en esta remuneración los sueldos, sobresueldos, asignaciones familiares, asignaciones de zona, o cualquiera otro factor que influya en la remuneración, quedando expresamente excluido lo correspondiente a viáticos, movilización, traslados y diferencias por suplencias o interinatos.

Se beneficiarán con esta gratificación extraordinaria el personal de planta, el de contrata y el profesorado civil y militar dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y del Cuerpo de Carabineros según lo establece la letra a) del mismo artículo.

Por la letra b) del artículo primero se beneficiarán con esta gratificación los empleados de la administración civil fiscal de planta, a contrata, pagados con cargo a cuentas de depósitos, con fondos propios de los servicios o con fondos de terceros, con exclusión del personal diplomático y consular que se encuentra en el extranjero.

Se beneficiarán también, según las letras c), d), e) y f) del mismo artículo primero, los funcionarios del Poder Judicial, del Ministerio de Educación Pública, de la Universidad de Chile y los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, en la forma que esas letras señalan.

Conviene dejar constancia, Honorables colegas, de acuerdo con el debate habido en la Comisión de Hacienda, y para los efectos de la historia fidedigna de la ley, que el personal a que se refiere la letra f) del artículo primero, complementado por el artículo tercero del proyecto, que dice: "Para el personal de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social y del Hospital Clínico San Vicente, la gratificación a que se refiere la presente ley no será inferior a dos mil pesos por empleado, siempre que éstos desempeñen labores en jornadas que no sean inferiores a 38 horas semanales", debe considerarse incluidos también los asalariados.

Asimismo, para los mismos efectos de la historia fidedigna de la ley, conviene dejar constancia de que se consideran expresamente incluidos en los beneficios de la gratificación extraordinaria, los repectores y depositarios fiscales, ya que son funcionarios públicos, aun cuando sus remuneraciones no las perciben directamente del Presupuesto.

El financiamiento del presente proyecto consta en el artículo 7.º, que dice que el gasto que demande la aplicación de la presente ley se cargará a las mayores entradas producidas en la Cuenta C-64 del Cálculo de Entradas del año en curso.

Como saben mis Honorables colegas, la Cuenta C-64 es la que se refiere al impuesto al cobre, y el mayor rendimiento que tal impuesto ha producido en el presente año se considera como suficiente para financiar el presente proyecto.

El señor DURAN (don Julio).— ¿A cuánto asciende?

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— El costo del proyecto es de 450 millones de pesos.

El señor DURAN (don Julio).— ¿Y a cuánto asciende el excedente del impuesto al cobre?

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Más o menos a la misma cifra. El señor Ministro de Hacienda manifestó la cifra exacta, que, creo puede calcularse en 400 millones de excedente sobre lo calculado.

El señor DURAN (don Julio).— El informe de la Comisión dice que mil.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— No le alcanzo a oír a Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— El impuesto que se ha repartido como informe de la Comisión de Hacienda dice que mil.

Desde varios años a esta parte, no se realizan reajustes en los sueldos del personal de la Administración Pública; mas precisamente desde septiembre de 1945, que es la última vez que se dictó la ley 8.283, que fue la última en establecer en el Estatuto Administrativo el encasillamiento y el reajuste. Desde ese momento se ha entrado a una actividad de reajustes para resolver los problemas económicos del personal de la Administración Pública, sea por el método de dar suplemento a la bonificación, lo que perjudicó a los jubilados en el curso del año, porque estimó incorporado al sueldo por efecto legal, y ahora se ha dado en "gratificación", también sin ningún efecto legal.

Pero, señor Presidente, estas bonificaciones o gratificaciones no resuelven el problema sólo lo atentan o lo postergan indefinidamente, y, además, no cubren el déficit en el sueldo no solamente el personal de la Administración Pública, sino que también el sector de asalariados especialmente en los tiempos de Gobierno del actual Ejecutivo.

En este proyecto, el sector de la población sufre más con la inflación, fenómeno que ocurre en el propio Mensaje y en el informe, y la mayor víctima de los altos precios que sufren los artículos fundamentales de subsistencia, según la doctrina económica del señor presidente de la República, de los precios relativos; en este proyecto, el sector de la población más acaudalado y más pauperizado, la Administración Pública, de las entidades fiscales y de las empresas particulares, no ha sido tenidos en cuenta.

A pesar de todos los argumentos que han sido invocados en la Comisión de Hacienda, a pesar de que en algunos aspectos el señor Ministro de Hacienda y los Honorables colegas de la Comisión reconocieron la justicia de nuestro razonamiento de nuestras indicaciones, no fué aceptada la modificación que se han cometido y que se ha cometido con el personal que recibe remuneración de la Administración Pública, son, destaque el caso, los obreros a jornal de la fensa Nacional.

¿Por qué no se acoge ninguna modificación los Diputados, aun las más justas, aun las que siquiera significan mayor gasto?

El Honorable Senado pudo introducir modificaciones, como la del artículo quinto, que incluye una subvención extraordinaria para las escuelas católicas de Santo Tomás de Aquino y a la Escuela Yrarrázaval de los Talleres de San Vicente. Y también fijó una fecha en el primer párrafo para tener derecho a esta asignación. En cambio, a la Honorable Cámara, suponga razones de peso, no le ha dado importancia a una modificación de reducción.

Señor Presidente, no quisieramos llegar al repentino del Gobierno a la situación que, que declara, enfrentar, con innumerables gastos de desahogo, imaginarios actos de salvación, legaciones, sumarios militares, con destituciones jefes y a la exigencia de obtener el greso [por cuarta vez] la ley de facultades extraordinarias. Cree el Poder Ejecutivo que con este oleo el clamor público y la reacción crece en toda conciencia democrática frente a la violencia con que se gobierna.

Es menester estimar que se

decía el Honorable señor Berman, en el Senado se introdujo una disposición de privilegio para dos instituciones católicas, en el sentido de dar una gratificación a sus profesores. Pues bien, no hemos podido conseguir que esta gratificación se haga extensiva a todas las escuelas particulares gratuitas del país.

Ya que el Honorable Senado se las otorgó, no pretendemos quitarlas, porque jamás hemos hecho cuestión religiosa. Se dice que el Estado de Chile no tiene religión determinada; por lo tanto, se encienden pasiones y recordamos problemas ya anacrónicos el pretender introducir estas injusticias. Por ello, no nos explicamos por qué no se incluyó también a todas las escuelas particulares del país en este proyecto de ley.

Las escuelas de Santo Tomás de Aquino, a las cuales se dio esta gratificación, ni siquiera pagan el sueldo vital a sus profesores, porque fueron expresamente autorizadas para ello por la Comisión Mixta de Sueldos.

Por esto señor Presidente —debo dejar bien en claro las cosas— apoyamos este proyecto de ley, porque es el producto de la desesperación de los empleados. Y dejamos constancia de que los empleados fiscales, el profesorado y las Fuerzas Armadas del país han sido ignominiosamente engañados por el actual Gobierno y especialmente por el Presidente de la República. Y si los empleados semisociales no van a tener gratificación, ello será de la exclusiva responsabilidad del Presidente de la República y de la mayoría parlamentaria reaccionaria que hay en el país, que aprobó leyes de su propia iniciativa, privando a las instituciones semisociales de dar este mejoramiento a sus empleados.

Nada más, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — ¡Me permite, Honorable señor Cañas Flores!

El señor CAÑAS FLORES. — Con todo agrado.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Cañas Flores, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Yo había solicitado una interrupción a mi Honorable colega señor Durán, al terminar su intervención.

El señor DURÁN (don Julio). — No se la olvide.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — ... porque estimaba indispensable levantar un conjunto de cargos que formulé en contra de los miembros de la Comisión de Hacienda, sin distinción alguna, y que no es conveniente que queden flotando en el ambiente de la Cámara ni de la opinión pública.

El Honorable colega señor Durán manifestó que había quedado profundamente perplejo al tomar conocimiento del informe de este proyecto de siete hojas, que era un farrago, de las cuales sólo había dos que se referían al informe mismo y que las cinco restantes contenían toda clase de indicaciones que sólo eran voladores de luces, acotaciones y poco serias.

El señor DURÁN (don Julio). — Inconscientemente.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Quiero levantar el cargo formulado por el Honorable colega, porque cuando Su Señoría estudie el informe, verá que de las siete hojas de que consta, sólo hay dos de indicaciones y que, entre éstas, hay muchas que están repetidas. Esta repetición de indicaciones sobre la misma materia es una situación que, lógicamente, pasa siempre en la Comisión de Hacienda, y en toda Comisión de la Cámara, porque ríngun parlamentario tiene la obligación ni de esperar que la presente otro ni de saber si otro la va a formular.

Es así como en las dos hojas, hay cuatro indicaciones repetidas, referentes todas a los empleados semisociales.

El señor DURÁN (don Julio). — De la dos a la cinco.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — En cuanto a las demás indicaciones, hay también algunas repetidas; pero todas merecen respeto y fueron dignas de ser presentadas y consideradas en la Comisión. Estas fueron formuladas principalmente por los Honorables señores Cárdenas, Tapia, Berman y Falovich, en general destinadas en diferentes inicios y formas a obtener que los beneficios de esta ley se amplíen al personal a jornal.

El señor ROSALES. — Del señor Falovich, no.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Rosales.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Decía el Honorable señor Durán que por qué se había recurrido a este procedimiento artificial, absurdo y poco sincero de sugerencias.

Yo debo contestarle a mi colega que hoy día, como consecuencia de la reforma constitucional, es éste el único procedimiento que se brinda a la Cámara, procedimiento que, por lo demás, en la mayoría de las oportunidades, ha tenido éxito respecto a las peticiones que los parlamentarios han iniciado. En consecuencia, yo pregunto ¿a los Diputados no hubieran debido presentar nuestras peticiones en la forma en que se hizo en la Comisión de Hacienda, con qué autoridad moral habríamos sostenido que hemos hecho cuanto estaba de nuestra parte para resolver su situación?

El señor DURÁN (don Julio). — Sus Señorías son Gobierno.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Si no hubiéramos presentado estas indicaciones ante el temor de que no tuvieran éxito...

El señor DURÁN (don Julio). — Había Diputados que son de Gobierno.

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — Los Diputados de todos los sectores, una vez acordada la gratificación de los empleados fiscales, no habrían usado todos los procedimientos que eran precisamente los empleados para obtener una ampliación de esta ley a otras reparticiones. Bien sabe Su Señoría que es así.

El señor DURÁN (don Julio). — Pero si en el Gobierno Su Señoría tienen Ministros.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Durán!

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — En consecuencia, quiero levantar estos cargos injustos formulados en contra de los miembros de la Comisión de Hacienda, pertenecientes a todos los sectores de esta Honorable Cámara.

El señor LEIGHTON. — Son los partidos.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Leighton!

El señor ALDUNATE PHILLIPS. — porque estoy convencido que todos ellos han formulado sus indicaciones con la mejor buena fe y utilizando el único procedimiento que les permite hacer triunfar sus proyectos.

El señor DURÁN (don Julio). — Pero tienen Ministros en el Gobierno...

El señor COLOMA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Cañas Flores.

El señor DURÁN (don Julio). — Se les ha olvidado que tienen dos Ministros.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Durán!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — ¡Honorable señor Vargas Puebla!

¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

El señor CAÑAS FLORES. — Honorable Presidente, se ha visto que con frecuencia la discusión de estos proyectos de ley que persiguen beneficios que algunos o creo que todos los parlamentarios estimamos justos, en períodos como éste...

El señor ABARCA. — Los de Gobierno, no.

El señor CAÑAS FLORES. — ...se puede aprovechar con dos finalidades enteramente opuestas: una puede ser una finalidad exclusivamente de orden político y otra —que es la que quiero yo tratar— de exclusivo orden social.

En el orden político, se ha colocado mi estimado amigo, Honorable Diputado señor Durán; y ha llegado...

El señor TAPIA. — Estamos en una Cámara política.

El señor CAÑAS FLORES. — Honorable colega, yo no interrumpí a Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Tapia, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CAÑAS FLORES. — Dentro de sus vehementes ataques, justo o injusto —eso queda entregado a la conciencia de Su Señoría— ha tenido también alusiones a nuestro partido, las que sabe Su Señoría que son inexactas.

El señor DURÁN (don Julio). — ¿Cuáles son las inexactas?

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Durán, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CAÑAS FLORES. — De manera...

El señor DURÁN (don Julio). — Deseo saber cuáles son las alusiones inexactas.

El señor COLOMA (Presidente). — A continuación, puedo conceder la palabra a Su Señoría.

El señor DURÁN (don Julio). — Pero señor Presidente, deseo saber...

El señor CONCHA. — ¡Oiga entonces!

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Durán, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DURÁN (don Julio). — Le ruego que pregunte, señor Presidente, cuáles son las alusiones inexactas.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Durán, llamo al orden a Su Señoría.

El señor DURÁN (don Julio). — No lo haga, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES. — A pesar de todo lo que se insistía, señor Presidente, no podrán con alusiones, cualesquiera que ellas sean, barrear la situación en que nos encontramos los Diputados conservadores y el partido pese a todo lo que quieran hacer por ahondar diferencias momentáneas y políticas.

El señor DURÁN (don Julio). — Las diferencias son de Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Durán, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CAÑAS FLORES. — Esta misma situación, de dar finalidad política a un problema exclusivamente de orden social, ha llevado también a afirmar falsedades.

El Honorable señor Tapia ha dicho, con estruendosa voz, que las Escuelas de Santo Tomás de Aquino no pagan sueldo vital a sus empleados.

El señor TAPIA. — No lo hacen.

El señor CAÑAS FLORES. — Voy a leer el siguiente documento...

El señor DURÁN (don Julio). — Ya sacaron firmas...

El señor CAÑAS FLORES. — Dice así:

“Los firmantes, miembros del Consejo Superior, Directores y el Contador de las 10 Escuelas de la Sociedad de Santo Tomás de Aquino, declaran y certifican que esta Sociedad paga a todo su personal laico (50 profesores) el sueldo vital completo, conforme a los contratos que tienen firmado con ellos en la siguiente forma: el 75 por ciento lo recibe el personal el primero de cada mes, el 25 por ciento restante se le entrega dos veces al año, cuando se recibe la subvención fiscal.”

El 25 por ciento del primer semestre del presente año fué pagado el 29 de agosto del presente año, según recibos firmados.

Asimismo, declaran que las imposiciones a la Caja de Empleados Particulares se hacen sobre el sueldo vital completo y están al día.

El personal religioso que tiene la Sociedad, recibe sus honorarios mensualmente en conformidad a las disposiciones eclesásticas.”

Yo no entiendo cómo puede la pasión de hombres que estimo culpos, llegar al extremo de lanzar, públicamente, para conocimiento del país y del extranjero, estas acusaciones falsas.

El señor TAPIA. — Hay documentos que prueban lo que he dicho.

El señor CAÑAS FLORES. — Documentos como el que acabo de leer, no los puede desmentir Su Señoría.

El señor TAPIA. — La Comisión conoció ese documento.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Tapia, llamo al orden a Su Señoría.

El señor TAPIA. — Yo apelo al Reglamento que me concede cinco minutos por haber sido aludido.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor TAPIA. — Tengo derecho a usar de la palabra durante cinco minutos, por haber sido aludido, señor Presidente.

El señor DURÁN (don Julio). — Yo también, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES. — Lo que se persigue en este caso con finalidad política, no está bien. Creo que, por satisfacer pasiones, no es posible que se entorpezca este proyecto que queremos que sea despachado cuanto antes.

El señor DURÁN (don Julio). — ¡No estamos entorpeciendo!

El señor CAÑAS FLORES. — No es malo el proyecto que favorece al personal fiscal, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Evidentemente, no es una solución integral...

El señor DURÁN (don Julio). — Entonces, es malo...

El señor CAÑAS FLORES. — No es malo. Lo que no es completamente bueno, no es malo. Su Señoría no es perfecto; no por eso Su Señoría es un mal hombre...

El señor DURÁN (don Julio). — Su Señoría es perfecto, porque...

El señor CAÑAS FLORES. — Porque no lo estimo así, no he dicho la frase que Su Señoría ha pronunciado.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego al Honorable señor Durán se sirva guardar silencio. Igualmente, pido al Honorable señor Cañas Flores se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor CAÑAS FLORES. — Muy bien, señor Presidente.

Los Diputados conservadores votarán, como es de suponer, favorablemente al proyecto en discusión y desean que sea tramitado rápidamente. Queremos, así, hacer un bien al personal afecto a esta regalia que, en el fondo, no es sino una donación de justicia que les hace.

Voy, señor Presidente, a tocar otro aspecto de este problema. Quiero rectificar el discurso político de mi Honorable colega señor Durán.

El señor DURÁN (don Julio). — Estamos reclamando reivindicaciones; no estamos haciendo discursos políticos.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Durán, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DURÁN (don Julio). — Es que el señor Cañas Flores está diciendo algo inexacto, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego una vez más a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CAÑAS FLORES. — Hemos asistido, Honorable Presidente, a una concentración amplia que los empleados semisociales han tenido en un teatro de Santiago. Estaban allí los Diputados señores Atienza, Falovich, Aldunate, Ahumada, Yáñez, Tapia y el que habla.

Yo fui a petición del Comité Parlamentario de mi partido, a ofr, a ilustrarme y a dar mi opinión; y resulta, señor Presidente, que yo he presenciado aquella tarde la paradoja más absurda que ha podido ocurrir en mi vida política.

Todos los parlamentarios demostraron buena voluntad para comprender el deseo de estos empleados. Creo que todos, no con finalidad política, sino de orden social, hablamos de satisfacer esta exigencia, que todos reconocimos de justicia, de los empleados semisociales.

No es el momento de hacer una comparación, no es el momento de aludir a una circular anónima que se ha echado a correr como del personal de empleados fiscales para combatir a los semisociales.

Yo creo que no es este el camino que hay que seguir. Lo que hay es una situación que al Parlamento le que remediar cuanto antes: existe, en lamentable estado de miseria; pero, para remediarla, debemos aunar todas nuestras voluntades, porque tenemos la paradoja de que, voluntades, por un lado, parlamentarias de todos los partidos, expresan en una asamblea, en presencia de miles de hombres y mujeres, su mejor buena voluntad para satisfacer estas necesidades y, por otro, nos encontramos con una negativa tenaz del señor Ministro de Hacienda para interpretar estos deseos y estas aspiraciones de los mismos parlamentarios.

El señor GODDY. — ¿De parte de qué?

El señor CAÑAS FLORES. — Es cierto que la negativa aparece fundada en razones que el señor Ministro de Hacienda ha certificado con documentos de orden financiero.

El señor DURÁN (don Julio). — Si estuviéramos en un régimen parlamentario, el Congreso Nacional habría impuesto su voluntad sencillamente y habríamos satisfecho las aspiraciones de los empleados semisociales; pero no estamos en un régimen de esta naturaleza.

El señor DURÁN (don Julio). — Estamos en una monarquía absoluta.

El señor CAÑAS FLORES. — Yo propuse aquella tarde, señor Presidente, que los parlamentarios concurrentes a esa asamblea, si sinceramente queríamos llevar a la práctica lo que habíamos expresado en ella, solicitáramos audiencia de Su Excelencia el Presidente de la República, de quienes los Ministros son meros Secretarios de Estado, para obtener de él, de sus labios, una declaración categórica sobre este anhelo de los empleados semisociales. Esta proposición fué ovacionada y así se acordó proceder. El martes próximo, en la audiencia respectiva, nos entrevistamos con Su Excelencia el Presidente de la República.

¿Por qué podemos suponer, como algunos Honorables Diputados lo han hecho, que hay negativa del Jefe del Estado para satisfacer este deseo? Esperemos los acontecimientos. No se puede jugar, creo yo, con la situación económica de los hogares.

Si los documentos financieros del señor Ministro de Hacienda prueban a Su Excelencia el Presidente de la República que hay posibilidades de satisfacer esta necesidad, muy bien; si estos documentos prueban lo contrario, allá la responsabilidad entonces del Poder Ejecutivo.

Mientras tanto, ¿qué hacemos nosotros? ¡No vamos a pronunciar discursos de orden político en estas asambleas! ¡Mal concepto tienen algunos Honorables colegas del grado de cultura de los empleados del país!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURÁN (don Julio). — Pero Sus Señorías prometeron toda clase de cosas.

El señor CAÑAS FLORES. — Ya no se puede hacer desde estos bancos, con mentiras de orden político, a estos empleados, porque tienen suficiente madurez espiritual e intelectual para saber qué miente y qué dice la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Claro que saben.

El señor CAÑAS FLORES. — Si hemos ido a estas concentraciones es porque estamos convencidos —así lo estimamos los diputados conservadores—, de que la petición de los empleados semisociales es absolutamente justa y apremiante.

Afirmar, como lo hace el Honorable señor Durán, que se ha prometido toda clase de cosas, es faltar a la verdad. Por lo que respecta al diputado que habla, su promesa fué pedir audiencia al Presidente de la República y obtener de él una declaración. Eso, Honorable señor Durán, es lealtad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES. — Es curiosa la actitud de algunos colegas que desean que a ellos se les escuche con el respeto que merecen; pero no lo guardan para las demás personas cuando hacen uso de ese mismo derecho.

Yo nunca interrumpo, señor Presidente, a los Honorables colegas; los oigo con sencilla satisfacción, porque creo que algún dato interesante pueden proporcionar. Pero ellos no, creen saberlo todo, creen tener siempre la verdad y no aceptan sugerencias de nadie.

En la discusión de este proyecto, nuestra situación es bien clara. Estamos por el proyecto en discusión, porque envuelve una finalidad de orden social, porque va a satisfacer necesidades del momento; pero esperamos, tenemos la convicción, de que no se puede seguir repitiendo de año en año esta misma petición. Hay que hacer un estudio definitivo de este problema para que sepa el empleado que entrega sus fuerzas al servicio del Estado, cuál es su porvenir.

No se puede estar permanentemente, año a año, otorgándole una migaja por acá, una migaja por allá. Eso no es posible.

Hoy día, si se hace un censo en el país, se verá que es mucho más grande el descontento por el orden económico que por cualquier otra causa.

De tal manera que, satisfecha esa aspiración primordial de este proyecto, para no retardarla, queremos llegar a la otra aspiración; que el señor Ministro se convenza que por muy grandes que sean sus razones para negarse a esta petición de los empleados semisociales, hay una sola que tiene que hacerlo doblegarse, es una razón de humanidad, es una razón de hambre, es una razón familiar que no puede detenerse, que hay que satisfacer.

No pedimos que a todo el mundo por igual se le dé un mes de gratificación.

Haga una escala el señor Ministro, haga un estudio razonado de cuál debe recibir más y cuál debe recibir menos; pero que hay que llegar con esta gratificación, ¡hay que hacerlo, señor Ministro!

Los momentos que el país vive no son para proyectar desilusiones sobre la masa trabajadora, y esa masa de empleados de la clase media, a la cual se le exige eficiencia, honestidad y decencia, no puede estar sujeta a la hambruna y a que las cuentas impagas estén golpeando insistentemente las puertas de sus hogares.

No es este un discurso de carácter demagógico, señores Diputados, porque no acostumbramos nunca de hombres, es que sé lo que cuesta mantener un hogar y sé lo que cuesta alimentar unos hijos.

Por ellos hablo.

Yo pido al señor Ministro que, viniendo todas sus dudas para que la Hacienda Pública se encasque por la recta senda, como él la desea, oiga también a esta voz que viene desde afuera, esta voz que viene de la calle y estoy seguro que concuerda con un proyecto bien estudiado, cuando le expliquemos al Presidente de la República, el martes próximo, cuál es la urgente necesidad, el quedará satisfecho no sólo con las finanzas, sino que también con su conciencia.

Los Diputados conservadores creemos cumplir plenamente con nuestro deber, sin halagar a nadie y sin ofender a nadie, pero situándonos en el real plano que corresponde en estos momentos angustiosos por que atraviesa la vida del país.

El señor COLOMA (Presidente). — Están inscriptos cuatro señores Diputados, y son los Honorables señores Godoy, Ponsigl, Falovich y Cárdenas.

Propongo conceder la palabra por diez minutos a cada uno de los señores Diputados citados y votar el proyecto al final de la sesión.

El señor ROSSETTI. — Yo desearía que se me concediera la palabra por cinco minutos, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor TAPIA. — Yo voy a hacer uso de los cinco minutos reglamentarios, al final de la sesión.

El señor CAÑAS FLORES. — Pero si Su Señoría no ha sido aludido.

El señor TAPIA. — He sido aludido.

El señor DURÁN (don Julio). — Yo también he sido aludido.

El señor GODDY. — Señor Presidente, si el señor Ministro de Hacienda desea explicar este problema tan importante y al cual se han referido varios señores Diputados, yo no tengo inconveniente en que hable.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, no alcancé a oír todo el discurso del Honorable señor Cañas Flores, y no sé si, por un error, se refirió en la última parte de su discurso, a los empleados fiscales; créalo que se estaba refiriendo a los empleados semisociales.

El señor CAÑAS FLORES. — A los empleados semisociales.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, deseo dar algunas explicaciones sobre el origen y el alcance de este proyecto.

Los emolumentos del personal de la Administración Pública solamente pueden modificarse por una ley de la República y esas modificaciones no pueden hacerse en la Ley de Presupuestos. El año último, cuando me hice cargo del Ministerio, yo me acordé de la grave situación que existía en ese momento, yo acordé la petición para resolver este problema.

Propuse y se aprobó un sistema de bonificación que empezó a regir el 1.º de septiembre del año último.

La Honorable Cámara sabe que los emolumentos de los distintos grupos de empleados particulares y obreros tienen un reajuste anual. Tal es el caso de los empleados semisociales, pues por ministerio de la ley, tienen un reajuste de sus sueldos, cada 1.º de enero.

Los empleados públicos manifestaron un anhelo semejante; y al cumplirse un año desde el último reajuste de sus sueldos, estimaron que era de justicia un nuevo reajuste o un reajuste definitivo; y así lo pidieron al Gobierno.

En consecuencia, los empleados fiscales reclamaban para ellos una situación equivalente a la de los empleados semisociales, de los empleados particulares y de los obreros del país, en lo que respecta a sus remuneraciones.

Como las peticiones formuladas —muchas de ellas de bastante justicia— requerían un estudio minucioso e iban a demandar largo tiempo, en lugar de hacer un reajuste de sueldos para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se propuso la gratificación a que se refiere el proyecto en debate, en sustitución de los mencionados reajustes mensuales.

En consecuencia, este proyecto no es sino un anticipo del reajuste general de sueldos que se propiamente dentro de poco al Congreso Nacional y que va a comenzar a regir desde el 1.º de enero próximo.

Quiero puntualizar bien estos hechos para que la Honorable Cámara comprenda cuál es la posición en que se sitúa el Ministerio de Hacienda.

El Ministro que he hablado, crea que la situación difícil por que atraviesa la economía nacional es, en gran parte, consecuencia del desorden que ha existido en materia de remuneraciones.

En efecto, para hacer los anteriores reajustes de sueldos de los funcionarios públicos no ha existido ninguna pauta de justicia y ni siquiera de conveniencia general.

En estas condiciones, parece lógico que, si la gratificación que se da en este momento no es sino un anticipo del reajuste anual que piden los empleados públicos, no los alcance sino a ellos, que son los únicos que, en realidad, no lo tienen por ministerio de la ley.

Cuando me he considerado a los obreros fiscales y he manifestado opinión contraria a que se haga extensivo este reajuste a los empleados semisociales, no estoy, en realidad, sino colocándome en una posición de la más absoluta justicia.

El señor Cárdenas. — Eso es relativo.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — ¿Por qué los obreros fiscales no han sido incluidos en este proyecto? Porque a los obreros fiscales se les puede reajustar sus emolumentos en el Presupuesto.

El señor Cárdenas. — Pero no se hace.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — ¿Y por qué tampoco a los empleados semisociales? Porque fueron reajustados sus emolumentos el año pasado y a principios de este año.

El señor DIAZ. — ¿Me permite, señor Ministro?

El señor ALESSANDRI (don Jorge). — Se me ha comprobado en la Comisión de Hacienda que a los obreros de la Defensa Nacional no se les hizo este reajuste. Y como no tengo ningún mal propósito y como solamente estoy movido por razones de justicia y conveniencia general, tan pronto como se demostró que esto era efectivo dije que no tenía ningún inconveniente en acceder a la petición que se me formulaba, porque la estimaba justa.

Y como no estaba en situación de determinar cuál era el reajuste que procedía y tampoco quería retardar el despacho de este proyecto, expresé que consultaría las sumas correspondientes en el proyecto de suplemento que está para ser enviado a la consideración del Honorable Congreso.

Esto revela que la posición del Ministro no corresponde sino a un concepto bien preciso de lo que estima justo y conveniente para el interés general.

El caso de los empleados semisociales no se puede equiparar, de ninguna manera, al caso de los empleados públicos.

Ellos tuvieron su reajuste por ministerio de la ley el primer de enero.

El señor DURÁN (don Julio). — Algunos.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Los empleados semisociales, que son empleados particulares, por ministerio de la ley, tienen reajuste desde el primer de enero.

El señor DURÁN (don Julio). — No se ha pagado en algunas Cajas, en el Servicio Médico Nacional, no se ha podido pagar.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). — Ellos tienen la calidad de empleados particulares y nadie podría desconocerlos ese derecho. Ellos podrían presentarse a los Tribunales del Trabajo y reclamar.

Ellos tienen, como digo, su reajuste por ministerio de la ley; el 1.º de enero lo tendrán nuevamente.

vamente, y, además, en el año, el reajuste favorable que tienen los empleados semisociales con relación a ellos. Si hoy se quisiera equiparar a los empleados públicos los mismos reajustes, tendrían otros gremios asalariados, en ninguna manera justo que se les otorgara.

Esta razón de justicia y la necesidad de me encuentro de mantener en un estado de equidad respecto a los distintos grupos de empleados públicos,

El Teatro Metro estrenará film
"Invierno en el alma": comentario



ando a los principales protagonistas, la Metro Goldwyn Mayer ha sabido realizar en la pantalla con acierto la sensacional novela de E. V. Rieu, "Intervención, Intervención en el alma", que trata de una víctima de la injusticia y el estrecho criterio de algunos seres. La acción se desarrolla en una pequeña población de Inglaterra, en los principios de la guerra mundial. El protagonista es un joven escritor idealista, Mark Edwards, y su encantadora amiga, Nonna Tybar, quienes han sido despreciados en sus respectivos matrimonios. Mark con la celosa y materialista Mabel, y Nonna con

Pocas veces se ha visto un film con un reparto más apropiado como en "Intervención en el alma", sobre todo en lo concerniente a los papeles estelares. Probablemente la mayor sorpresa en esta superproducción de la Metro Goldwyn Mayer Leigh, quien no obstante, está solamente su segunda aparición en la pantalla, desempeña su trágico papel con tanta intensidad y emotivamente que automáticamente se ha colocado en la categoría de las nobles estrellas del futuro.

En la foto aparecen: Angela Lansbury, Deborah Kerr y Walter Pidgeon.

VIERNES 12

TEATRO ESMERALDA

— TARDE y NOCHE —

COMPANIA DE ESPECTACULOS COMBINADOS

SONIA ALDUNATE — NORMA SHIELE y ERNESTO URRUTIA, con un buen elenco.

PRESENTANDO

Estampas de Chile y de España

ROLD CHONYEN, REYES DE LOS JUGUETES
regalarán 50 muñecas como obsequio de la próxima
PASCUA

¡DEBUT!

NORMA SHIELE

HOY - SANTA LUCIA -
MATINEE • VERMOUTH • NOCHE

¡TEMOR Y FURIA! ¡AMOR Y ODIÓ!
Un emocionante drama filmado en el mismo lugar en que fue vivido. ~

LA CIUDAD DESNUDA
NAKED CITY

con
BARRY FITZGERALD

HOWARD DUFF • DOROTHY HART • DON TAYLOR

PARA MAYORES

Hoy BAQUEDANO

MATINEE 3 P.M. VERMOUTH 6.30 Y NOCHE 10 P.M.

SOLO PARA MAYORES NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS

Maria Antonieta
PONS
La REINA DE LA RUMBA.

SEGUNDA SEMANA DE EXHIBICIONES.



¿SERA ANGEL? ¿SERA DEMONIO? QUIEN LO SABE
LO QUE SI SABEMOS QUE EL PUBLICO EXIGE QUE
SE CONTINUE EXHIBIENDO...

ANGEL O DEMONIO
con Armando CALVO
Y CHINO HERRERA.

DISTRIBUYE: DELICULAS MEXICANAS (CHILE) Y CIA. LTDA.



CINE PLAZA
PRESENTA LA
Segunda Semana
DE LA GRAN CINTA

"LES ENFANTS DU PARADIS"
(LOS HIJOS DEL PARAISO)

HORARIO
MATINEE... 3.00
VERMOUTH... 6.15
NOCHE... 9.30

Película de Ginger Rogers, al Cervantes

Nuevamente tendremos el gusto de admirar la belleza y elegancia de Ginger Rogers, en la interesante película de Columbia Pictures "Les Enfants du Paradis". Sobre la vida de Ginger Rogers podemos decir que se inició bailando, el que fuera popular "charleston". Sus pies la llevaron pronto al teatro donde tuvo participación destacada en comedias musicales de la Paramount Pictures. Su mayor triunfo lo conquistó junto al inimitable Fred Astaire, actuando con éxito en "Sabor de Cachaça", y otras películas de idéntica categoría.

"El santo de la Isidra", "Los claveles" y "Luisa Fernanda", hoy en el Municipal

El extraordinario entusiasmo demostrado por el público, durante la representación de la bellísima zarzuela del maestro Moreno Torroba, "Luisa Fernanda", haciendo repetir dos y hasta tres veces los números culminantes, han afianzado definitivamente, el brillante triunfo obtenido por la compañía de arte lírico español, que dirige el gracioso y reputado primer actor José Acuña, uno de los mejores que han pasado por Chile, en los últimos años. En cuanto a la actuación magnífica que ha tenido el baritone José María Aguilar, solo ha venido a reforzar la fama que este gran artista y cantante tiene en América y en España. Igualmente, las actuaciones que han tenido hasta el momento artistas como Josefina Puigach, Mariela Barandalla, Luciano Utrilla, Manuel Pineda, y otros que habrá de juzgarse en próximas obras, han confirmado las referencias que se tenían, de ser éste uno de los conjuntos más afilados, dentro de su género, que hayan venido a Santiago en los últimos tiempos. Hoy en la noche, se hará el estreno de dos graciosas obras del género chico: el sainete lírico en un acto, de Carlos Arniches y Tomás Torregrossa "El Santo de la Isidra", y la zarzuela del maestro Serrano "Los Claveles". En la tarde, se repetirá el

gran éxito de "Luisa Fernanda". Los nombres de todos los artistas que en ellas intervienen, además de las primeras figuras, pueden consultarse en el programa oficial. Mañana habrá dos grandes funciones, y el jueves, tarde y noche, con caracteres de acontecimiento artístico y social, y en homenaje a Franz Lehár, se dará la ópera que más fama le dio: "La Viuda Alegre", encarnando el rol de Ana de Claveri, Mariela Barandalla, y el del Conde Danilo, el baritone galán, Tomás Álvarez. Dirigirá el maestro Enrique Gual.

¿Lo que se sabe del ambiente de Teatro?

Se ha organizado un homenaje al actor y autor nacional Pedro Sienna, de parte de la Academia Artística "Los Bohemios", donde el homenajeado tiene a su cargo la dirección artística. Esta fiesta tendrá lugar el sábado 13, en el Teatro del Pueblo, ubicado en calle San Diego 391.

Una exitosa temporada está cumpliendo en el Imperio la Cia. Le-guía-Córdoba con "Pilucho aprende de la raspa".

LA COLUMBIA PRESENTARA HOY EN CENTRAL UNA INTERESANTE PELI

El popular actor Glenn Ford al formar pareja romántica por ver

primera con la encantadora Kaye, en la producción de la Columbia Pictures "El hombre de los amores", que se estrenará en el Teatro Central, obtiene una consagración. El hombre de los amores, es un film clásico, romántico y original, está llamado a obtener éxitos exhibiciones que comienzan el Teatro "Central". Entre los roles de segunda categoría, guras destacadas del elenco, tales como Ron Randell, Parker, Virginia Hunter, Stevenson.

Mañana Sala

CERVANTES
MATINEE VERMOUTH Y NOCHE



Amame,
AMAME MAS
Y MAS,
MUCHO MAS!

Ginger ROGERS · Cornel WILDE

"TENIAS QUE SER TU"
(IT HAD TO BE YOU)

CON PERCY WARM · SPRING BYINGTON · DON RANDOLPH

SOLO MAYORES.

LA CORTINA DE HIERRO
THE IRON CURTAIN
A EN BREVE

Rotativos
CARRERA
FONO 86685
ALMAGRO
FONO 83425

Hoy
Presentan el programa de la alegría primaveral.

Luis SANDRINI
SUTIL · SIMPATICO ·
Y MAS GRACIOSO QUE NUNCA

EN
"EL LADRON"



DENNIS MORGAN
JANE WYATT
SHIRLEY ROSS

EN LA MAS ALEGRE DE LAS COMEDIAS WARNER

BESOS AL AMANECER

HOY 6.45 Y 10 P.M. **IMPERIO**
ESTADO 259 Y AGUSTINAS 867 FONO 32.62

¡Populares!

De la triunfal, divertidísima y espectacular comedia que lleva ya tres semanas en el cartel, llevando cada día mayor cantidad de público.

Pilucho aprende LA RASPA

LUCHO CORDOBA HA VUELTO AL TEATRO IMPERIO MAS GRACIOSO QUE NUNCA

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA PARA HOY Y TODOS LOS DIAS



"LA DAMA DEL COLLAR"

COMEDIA MODERNA DE TOQUE ROMANTICO

El argumento de esta producción de Estudios Miguel, basado en un cuento de Maupassant, es la gestiva estampa de un hogar de recién casados, con un ingeniero, debe luchar tenazmente para mantener en forma decorosa su situación económica ante los triviales caprichos de su joven esposa. Los problemas acumulando sus desazones y es cuando aparece la gura del otro...

La actriz laureada, Amelia Bence, tiene a su vez el rol central de la película, bien secundada por el actor Guillermo Battaglia y el galán Agustín Gurría, quien en un pasaje de la misma, canta el bolero "vame".

Bien recibido por el público serán los motivos musicales de esta producción con temas de Chopin e interpretados por la gran orquesta sinfónica del estudio Andreani, con el solista en piano, Valentín Zubizarreta.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARÉNTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía Le-guía-Córdoba. — Vermouth y noche: Pilucho aprende la raspa.

MUNICIPAL (83904). — Vermouth y noche: Compañía de Arte Lírico Español.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: El momento perdido y El abrazo de la muerte.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: El ladrón y Un beso al amanecer.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: La sinfonía fantástica.

AMERICA (92443). — Rotativo: El momento perdido. Un día inolvidable y Los bolillos del diablo.

BOLIVAR (83653). — Rotativo: California, Monsieur Boucaire, Te juro que sí y Serial.

BRASIL (80396). — Rotativo: Angeles con cara sucia y Conflicto en Panamá.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Cartas a mi amada. ¿Quién dijo crimen? y Sor Clotilde Serial.

CARRERA (86685). — Rotativo: El ladrón, y Un beso al amanecer.

COUSIRO (80637). — Rotativo: La pizarra Roze, Concierto macabro y Un crimen en la noche.

BALMACEDA (88768). — Rotativo: Lágrimas de sangre. Loca inocencia. Corazón de piedra y Serial.

BAQUEDANO (80600). — Matinée, vermuth y noche: Angel o demonio, Noticiario y Agregados.

BANDERA (88111). — Matinée, vermuth y noche: El capitán Roycott.

BLANCO ENCALADA (91271). — Rotativo: Se ocultó la luna, Camminator a Mary Hagen y Humo en los ojos.

COLISEO (89073). — Rotativo: Pasión inmortal, La isla del tesoro y De ilusión también se vive.

COLON (86377). — Rotativo: El abrazo de la muerte, El momento perdido y El tirano del valle.

CONTINENTAL (80783). — Matinée, vermuth y noche: A volar joven.

CAPOPOLICAN (83612). — Noche: Campeón de Box.

CHILE (7728). — Rotativo: Los amores de don Juan y El embrujo de la gloria.

DIECIOCHO (83778). — Vermouth y noche: Canción del Sur y Las joyas de Brandenburgo.

DELICIAS (91941). — Rotativo: Humo en los ojos. Los muchachos se divierten y Hermanos contra hermanos.

ESMERALDA (84303). — Rotativo: El abrazo de la muerte, El momento perdido y Un día inolvidable.

EL GOLF (827). — Vermouth y noche: La sinfonía fantástica.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Pasión inmortal y La isla del tesoro.

FLORIDA (34269). — Matinée, vermuth y noche: Un espectro travieso.

FRANKLIN (80754). — Rotativo: El abrazo de la muerte, El hombre de la máscara de hierro y Mayando el sol.

IDEAL CINEMA (91218). — Rotativo: Aladino y la lámpara maravillosa. La última hora, Pícaro Susana y Serial.

MANUEL RODRIGUEZ (80398). — Rotativo: El abrazo de la muerte, El momento perdido y Calumnias a Mary Hagen.

METRO (83561). — Matinée, vermuth y noche: La ruota de la muerte.

MINERVA (91454). — Rotativo: Los muchachos de antes no usaban gomina, La exótica y Huyendo del pasado.

MIRAPLORES (39909). — Rotativo: Mamá y La sentencia.

MONUMENTAL (81558). — Rotativo: La isla del tesoro, Hijo de Lázaro y Juan Moreira.

MAXIM (80611). — Rotativo: En un castillo de Flandes.

NACIONAL (83568). — Rotativo: El abrazo de la muerte, Un día inolvidable y Humo en los ojos.

NORMANDIE (87749). — Rotativo: A volar joven.

RURIO (43132). — Rotativo: Sangre tropical, Verdejo gasta un millón, Bar Antofagasta y Serial.

O'HIGGINS (89920). — Rotativo: Pasión inmortal, La isla del tesoro y Conflicto en Panamá.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El Capitán Roycott.

PLAZA (894714). — Matinée, vermuth y noche: Los hijos del Paraíso.

PORTUGAL (34816). — Vermouth y noche: El momento perdido y El abrazo de la muerte.

PRINCIPAL (83573). — Rotativo: Noticias, Cortes, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Viva mi deagracia, La enamorada, Bajo el cielo de Arizona y Serial.

ROXY (80809). — Rotativo: Fantomas.

REAL (83535). — Matinée, vermuth y noche: Jessabel, la tempestad.

REX (31143). — Matinée, vermuth y noche: Y los años pasaron.

RECOLETA (83741). — Rotativo: De ilusión también se vive, El momento perdido y Serial.

REPUBLICA (80611). — Rotativo: La voz de la tierra, El momento perdido y Como tu lo quieras.

RIALTO (43887). — Rotativo: Pobre mi madre querida, El momento perdido y Como tu lo quieras.

SANTIAGO (83881). — Rotativo: Vermouth y noche: El momento perdido y Serial.

SANTA LUCIA (83881). — Rotativo: Vermouth y noche: El momento perdido y Serial.

SELECTA (82194). — Rotativo: Pobre mi madre querida, El momento perdido y Como tu lo quieras.

VALENCIA (81557). — Rotativo: Y noche: Canción del Sur y Las joyas de Brandenburgo.

VICTORIA (80021). — Rotativo: Camino de Río.

SOLO MAYORES

HOY • CENTRAL
MATINEE TARDE Y NOCHE

*Una BELLA SOLTERONA SALE
A CAZAR MARIDO!*

GLENN FORD • EVELYN KEYES

EL HOMBRE DE MIS AMORES

(THE MATING OF MILLIE)

con **RON RANDELL • WILLARD PARKER**

METRO
SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

ULTIMOS 2 DIAS

HOY
3:30 6:15 9:15

LA RULETA DE LA MUERTE
WILLIAM POWELL
MYRNA LOY

¡Estreno el JUEVES!
Un gran drama de amor basado en una famosa novela!
WALTER PIDGEON • KERR
INVIERNO EN EL ALMA
J. H. MAYER COMES

"El misterio del cuarto amarillo" se estrenará hoy en el Santiago



Hoy en las funciones habituales se presentará la interesante película de Teatro Santiago, la Sociedad Argentina de Cine, "El misterio del cuarto amarillo", cuyo

ES AUTENTICO EL CASO DE PSICOSIS CRIMINAL EN "NACIDOS PARA MATAR"

Cuando una idea fija se posesiona de la mente de una persona, le empuja irremisiblemente en una dirección determinada, pero cuando esta fijación mental está dirigida hacia el mal, el individuo se convierte en peligroso para sus semejantes. En pocas palabras éste es el planteamiento de "Nacidos para matar", notable película de la RKO Radio Pictures, que está basada en un verdadero caso criminal que apasionará a la opinión pública de los Estados Unidos cuando fuera descubierto. En el se vieron envueltos, una divorciada, perteneciente a la aristocracia de esta ciudad, y un elegante individuo a quien las mujeres se lo disputaban sin imaginarse que era un maniático asesino. Al trasladar al cine esta cadena de crímenes, han debido hacerse las alteraciones del caso para no comprometer a numerosos inocentes que se vieron envueltos en este proceso sensacional y de los cuales, la mayoría vive todavía.

En el reparto, con las responsabilidades protagonistas, aparecen Claire Trevor, quien encarna a la mujer que impulsará al asesino en la serie de crímenes que fueron cometidos, y Lawrence Tierney, que tiene a su cargo al asesino maniático, logrando de su caracterización un notable éxito. Les secunda en la forma brillante que acostumbra, Walter Slezak, el gran actor europeo. En los papeles secundarios figuran Audrey Long y Phillip Terry. "Nacidos para matar" será presentada por RKO Radio Pictures, desde el viernes 12 del presente en el Teatro Rexy.

"A VOLAR JOVEN" VA EN DOS TEATROS, DESDE HOY
Ha tenido éxito la película mexicana, distribuida por Columbia Pictures, "A volar joven", durante las dos semanas de exhibiciones consecutivas en los cines "Santa Lucía" y "Continental", lo que ha valido a la Cia. Nacional de Teatros, empresarios de estos cines, a mantener durante una semana más esta película en el "Continental", simultáneamente con el "Normandía". El conocido actor Mario Moreno, Cantinflas, realiza en esta cinta uno de sus mejores trabajos para el cine, siendo secundado por el actor español Angel Garza.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 3143-3144 • HORARIO: 3-6:30 y 9:45 P.M.

Penúltimo día que exhibimos la emocionante historia por Betty Grable y Dan Dailey
Y LOS AÑOS PASARON...
(Menores)
Noticiarios descriptivos, sinopsis, etc.

REAL SANTIAGO
3, 6:30 y 9:45 P. M.
Nuestro éxito de ayer por Betty Davis y George Brent (Mayores)
JESABEL, LA TEMPESTUOSA
Noticiarios, sinopsis, etc.

VICTORIA DIECIOCHO
1, 1:15, 3, 1:15, 5, 1:15, 7, 1:15 y 9:30
La película musical por el dúo Bob Hope, con Bing Crosby y Dorothy Lamour
CAMINO DE RIO
(Menores)

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO
Noticiarios, sinopsis, etc.

CANCION DEL SUR LAS JOYAS DE BRANDENBURG
(Mayores y Menores)
Selectos agregados.

HOY CONTINENTAL NORMANDIE
MATINEE TARDE Y NOCHE

Otra semana más!

93.312

PERSONAS HAN REIDO A CARCAJADAS CON ESTA GRACIOSISIMA PELICULA.
¡NO SEA UD. EL ULTIMO EN VERLA!

POSA FILMS, S. A., presenta a su artista exclusivo

CANTINELAS
en **"A VOLAR JOVEN"**
Historia original de PAUL COLLINS

CON **ANGEL GARASA Chino Herrera MIROSLAVA**

(MAYORES Y MENORES)

Hoy • SANTIAGO MATINEE • VERMOUTH NOCHE

INTRIGA! SUSPENSO! MISTERIO! EMOCION!

Santiago GOMEZ COU TITO ALONSO HERMINIA FRANCO FLOREN DELBENE

"EL MISTERIO del CUARTO AMARILLO"
La primera película argentina de suspense y aventura, basada en la novela policial de Gastón Leroux

Dirección: **Julio Saraceni**

PARA MAYORES Y MENORES

Distribución **BAND y SALAS Ltda.**

NOVIEMBRE
9
MARTES

SANTOS DE HOY
Teodoro

SANTOS DE MAÑANA
Andrés

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLÓGICA DE CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20.00 horas del día 8 de noviembre de 1948)

Se produjeron lluvias locales desde Cañal al sur. Desde Malleco al norte aumentó considerablemente la nubosidad, observándose también algunas neblinas.

APRECIACION GENERAL

Hay tendencia a buen tiempo general en el país. Sin embargo, deben producirse aún chubascos locales desde Valdivia al sur y nubosidad o neblinas en el resto del territorio.

ARICA A COQUIMBO. — Bueno. Nubosidad parcial. Probables neblinas matinales. Vientos del Oeste y Sureste.

ACONCAGUA A MAULE. — Bueno. Nubosidad parcial. Probables neblinas matinales. Vientos del Sur y Sureste.

CORDILLERA CENTRAL. — Variable. Tendencia a mejorar.

SUBLE A CHILE. — Bueno. Nubosidad parcial. Chubascos aislados en la parte sur de la zona. Vientos del Sur.

GUAFU A EVANGELISTAS. — Chubascos locales. Tendencia a mejorar. Vientos fuertes del Sur.

PUNTA ARENAS. — Nubosidad parcial.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. — (Día 8). Máxima: 22°C a las 14.00 horas. Mínima: 10°C a las 0.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. — (Día 8). Máxima: 66% a las 8.00 horas. Mínima: 33% a las 16.00 horas.

SOI. — (Día 9). Sale: a las 5.36 horas. Puesta: a las 19.18 horas.

LUNA. — (Día 9). Sale: a las 12.31 horas. Puesta: a las 2.37 horas. Fase: Luna llena el día 19 del presente.

Sección Fructuosa del Tiempo
Oficina Meteorológica de Chile
Fono 90733.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA
LA UNA DE LA MAÑUADA

Andrade
DELICIAS 2302-FONO 92340

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 6 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 1948

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

TARZAN (2209) LA PRESA

Por Edgar Rice Burroughs

CHEDWICK DESCONOCÍA LA EXISTENCIA DE MIMBA, EL FEROZ LEÓN QUE SE ESCAPÓ DEL CIRCO. Y CREYENDO QUE LA PELIGROSA BESTIA ERA TIKAR, DECIDIÓ DARLE MUERTE.



PERO CUANDO IBA A DISPARAR, JANE SE SITUÓ ENTRE LA BESTIA Y CHEDWICK.



MIENTRAS CHEDWICK VACILABA...



...MIMBA, FIERO Y HAMBRIENTO, SE ACERCABA AL CAZADOR.



MANDEL & LOY

OFRECE:

Las mejores bicicletas nacionales de todas las medidas y 120 piezas. Amplias garantías. Facilidades de pago.

SAN DIEGO 1642

S. SACK
FIERRO NACIONAL

REDONDO - CURVADO - PLANO

SAN PABLO 1179

MORANDE 817

Agencia de "LA NACION"

ROBERTO CARRASCO O

Maule N.º 1006

DE TURNO

Permanente todo el año, hasta la una de la madrugada. Atención especial de recetas.

Farmacia "Boston"

BANDERA 801 - TEL. 83449

PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MAÑUADA

Andrade

DELICIAS 2302-FONO 92340

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 6 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 1948

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

FARMACIA UBICACION

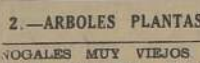
FARMACIA UBICACION



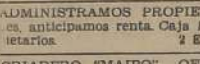
¿PORQUÉ ME MIRA CON TANTA INSISTENCIA LOS PIES?



...NO ME EXPLICO POR QUÉ EL SEÑOR DIO...



...¿QUÉ USTED SE HABÍA LEVANTADO EMBOTADA?



12.-BICICLETAS.

VENDO BICICLETA DE HOM...

13.-COMPRVENTA.

BILLARES Y BILLAS USADAS...

VENDO SOLDADORA ELECT...

HOJAS USADAS AFEITAR...

15.-DEPORTES.

CASA "SERERAP", SURTIDO...

17.-DIVERSOS.

BUENO BARATO MERCERIA...

FABRICA FUEGOS ARTIFICIA...

11.-AVES, ANIMALES, PAJAROS.

TAMBIEN UD NECESITA...

7.-ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATE", FABRICA POSTI...

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES...

7.-ARTICULOS PARA HOGAR.

"HOTEL RESIDENCIALES"...

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES...

1.-ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE PA...

BRILLANTES, JOYAS.

ORO JOYAS, BRILLANTES.

1.-ALHAJAS, JOYAS.

NOVIOS PARA ARGOLLAS.

COMPRO ORO Y PLATA.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14...

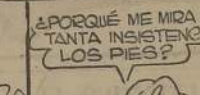
JOYAS, ANTES VENDI...

COMPRO ORO Y PLATA.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14...

JOYAS, ANTES VENDI...

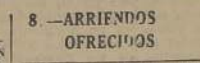
COMPRO ORO Y PLATA.



¿PORQUÉ ME MIRA CON TANTA INSISTENCIA LOS PIES?



...NO ME EXPLICO POR QUÉ EL SEÑOR DIO...



...¿QUÉ USTED SE HABÍA LEVANTADO EMBOTADA?



12.-BICICLETAS.

VENDO BICICLETA DE HOM...

13.-COMPRVENTA.

BILLARES Y BILLAS USADAS...

VENDO SOLDADORA ELECT...

HOJAS USADAS AFEITAR...

15.-DEPORTES.

CASA "SERERAP", SURTIDO...

17.-DIVERSOS.

BUENO BARATO MERCERIA...

FABRICA FUEGOS ARTIFICIA...

11.-AVES, ANIMALES, PAJAROS.

TAMBIEN UD NECESITA...

7.-ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATE", FABRICA POSTI...

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES...

7.-ARTICULOS PARA HOGAR.

"HOTEL RESIDENCIALES"...

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES...

1.-ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE PA...

BRILLANTES, JOYAS.

ORO JOYAS, BRILLANTES.

1.-ALHAJAS, JOYAS.

NOVIOS PARA ARGOLLAS.

COMPRO ORO Y PLATA.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14...

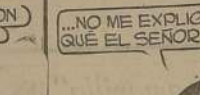
JOYAS, ANTES VENDI...

COMPRO ORO Y PLATA.

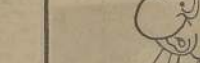
NOVIOS ARGOLLAS ORO 14...

JOYAS, ANTES VENDI...

COMPRO ORO Y PLATA.



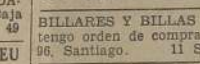
¿PORQUÉ ME MIRA CON TANTA INSISTENCIA LOS PIES?



...NO ME EXPLICO POR QUÉ EL SEÑOR DIO...



...¿QUÉ USTED SE HABÍA LEVANTADO EMBOTADA?



12.-BICICLETAS.

VENDO BICICLETA DE HOM...

13.-COMPRVENTA.

BILLARES Y BILLAS USADAS...

VENDO SOLDADORA ELECT...

HOJAS USADAS AFEITAR...

15.-DEPORTES.

CASA "SERERAP", SURTIDO...

17.-DIVERSOS.

BUENO BARATO MERCERIA...

FABRICA FUEGOS ARTIFICIA...

11.-AVES, ANIMALES, PAJAROS.

TAMBIEN UD NECESITA...

7.-ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATE", FABRICA POSTI...

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES...

7.-ARTICULOS PARA HOGAR.

"HOTEL RESIDENCIALES"...

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES...

1.-ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE PA...

BRILLANTES, JOYAS.

ORO JOYAS, BRILLANTES.

1.-ALHAJAS, JOYAS.

NOVIOS PARA ARGOLLAS.

COMPRO ORO Y PLATA.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14...

JOYAS, ANTES VENDI...

COMPRO ORO Y PLATA.

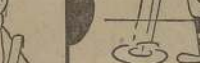
NOVIOS ARGOLLAS ORO 14...

JOYAS, ANTES VENDI...

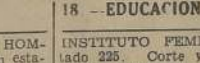
COMPRO ORO Y PLATA.



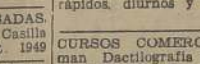
¿PORQUÉ ME MIRA CON TANTA INSISTENCIA LOS PIES?



...NO ME EXPLICO POR QUÉ EL SEÑOR DIO...



...¿QUÉ USTED SE HABÍA LEVANTADO EMBOTADA?



12.-BICICLETAS.

VENDO BICICLETA DE HOM...

13.-COMPRVENTA.

BILLARES Y BILLAS USADAS...

VENDO SOLDADORA ELECT...

HOJAS USADAS AFEITAR...

15.-DEPORTES.

CASA "SERERAP", SURTIDO...

17.-DIVERSOS.

BUENO BARATO MERCERIA...

FABRICA FUEGOS ARTIFICIA...

11.-AVES, ANIMALES, PAJAROS.

TAMBIEN UD NECESITA...

7.-ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATE", FABRICA POSTI...

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES...

7.-ARTICULOS PARA HOGAR.

"HOTEL RESIDENCIALES"...

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES...

1.-ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE PA...

BRILLANTES, JOYAS.

ORO JOYAS, BRILLANTES.

1.-ALHAJAS, JOYAS.

NOVIOS PARA ARGOLLAS.

COMPRO ORO Y PLATA.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14...

JOYAS, ANTES VENDI...

COMPRO ORO Y PLATA.

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14...

JOYAS, ANTES VENDI...

COMPRO ORO Y PLATA.



¿PORQUÉ ME MIRA CON TANTA INSISTENCIA LOS PIES?



...NO ME EXPLICO POR QUÉ EL SEÑOR DIO...

